

EL LITORAL

Año XLIV — No. 13.974 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, martes 13 de marzo de 1962 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

FUE ANALIZADA LA POLITICA ECONOMICA

El Dr. Coll Benegas refirióse a las medidas para reducir el déficit fiscal. Las ventas de trigo

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En un extenso mensaje leído anoche a todo el país por radio y televisión, el primero desde que se hizo cargo del Ministerio de Economía— el titular de este organismo, Dr. Carlos Coll Benegas se refirió a "La política económica del gobierno" y "La acción que se cumple para reducir el déficit fiscal". El Dr. Coll Benegas habló a las 21.30 desde el canal 7 de televisión. Formuló varios anuncios y subrayó su mensaje, denominado "El Ministerio de Economía informa a la opinión pública", con esta frase: "El país está dando un paso más hacia los objetivos señalados, en relación a la estabilidad monetaria y el desarrollo económico".

Los concepto más salientes de la disertación del ministro de Economía se condensan en los siguientes puntos:

"1º) En el país hay ya conciencia con respecto a dos términos que se complementan: estabilidad y desarrollo. La única divergencia que se observa consiste en que algunos ponen énfasis en la estabilidad y otros en el desarrollo. Es tal vez, un poco la vieja disyuntiva de, "qué es lo que viene primero, si el huevo o la gallina".

"2º) La Argentina está desde hace varios años en un proceso de recuperación. El estímulo impreso por el gobierno, para desarrollar las industrias básicas, para aumentar la producción, ha surtido sus efectos. El año 1961 significa un récord en el crecimiento del producto físico nacional (casi un 6 por ciento) cifra que compara ventajosamente con todos los países del mundo, aún los más avanzados".

La huelga ferroviaria

"3º) Los resultados de la huelga ferroviaria provocaron una situación de estrechez en la Tesorería. No hay suficientes fondos para pagar las consecuencias de la huelga y los demás gastos de la administración pública. Si bien los efectos serán muchos menores en el próximo ejercicio, por reducción de personal, actuaron integramente en el actual ejercicio".

"4º) El gobierno busca frenar el reequipamiento, en todos aquellos sectores que no hacen a las prioridades básicas necesarias para el desarrollo. Establece, a ese efecto, un recargo del 40 por ciento para las maquinarias en cuestión. Asimismo, grava la importación de artículos no esenciales, lo que no es sólo una medida de carácter económico, sino también educativa, porque incita a la sobriedad".

El Dr. Coll Benegas tras esta reseña— se refirió al crédito de 150 millones de dólares otorgado por Estados Unidos, indicando que, "por la celeridad con que fue resuelto, testimonia la decisión del presidente Kennedy, de contribuir sin vacilaciones, al progreso de América y al bienestar de sus habitantes".

Ventas de trigo

Más adelante hizo alusión "a las ventas de trigo al exterior por la Junta Nacional de Granos" y afirmó que, "el Bank of America, el National City Bank y el Chase Manhattan Bank, han acordado un crédito de 15 millones de dólares, para financiar las cosechas".

Tras manifestar que, "esos fondos ya están disponibles", anunció que, "se ha dispuesto encarar con energía la reducción de gastos y personal en la administración pública sin que ello signifique, en ningún momento, crear graves perjuicios para nadie".

Al hablar de los paros ferroviarios y "el atraso en el pago de sueldos al personal administrativo y jubilados", dijo que "el gobierno considera que no se podía perjudicar a un determinado sector por culpas ajenas. Por ello, respaldado por el crédito de 150.000.000 de dólares, se obtuvieron préstamos a corto plazo del Banco Central, dentro de las autorizaciones legales, con lo que se ha podido poner, prácticamente al día los sueldos, las pensiones y el costo de la huelga".

Otras consideraciones

Más adelante el Dr. Coll Benegas se refirió "a un proceso psicológico producido en el país", señalando que, "se creó un clima de desconfianza", añadiendo que, "el gobierno actuó con tranquilidad y prudencia. No se tomaron medidas coercitivas, sino se actuó en base a los resortes normales de una economía libre: desaliento temporario de las importaciones y estímulo de las exportaciones".

Tras otras consideraciones el ministro de Economía anunció "la autorización del Poder Ejecutivo, para las instalaciones de plantas productoras de pastas celulósicas, integradas con la elaboración de diversos tipos de papeles y cartones". Asimismo, dijo que, "han sido aprobados otros planes de inversión propuestos por la firma Petrosur, para la producción de fertilizantes por un valor de 8.000.000 de dólares". Refiriéndose a la Patagonia, reveló la radicación de la empresa Reynolds International para invertir 41.716.000 dólares, a fin de fabricar aluminio metálico. Por último anunció "la firma de un crédito a cooperativas y sindicatos, para la edificación de 1.250 casas".

Ha asumido el subsecretario de Hacienda

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Asumió el nuevo subsecretario de Hacienda, Dr. José María Cascales. Para ponerlo en funciones habló el secretario del organismo Dr. Webbe, quien señaló, entre otros conceptos, que "confío ampliamente en las aptitudes del Dr. Cascales, en estos tiempos difíciles, en que los problemas se hacen más complejos cada día".

Por último agradeció el nuevo subsecretario, manifestando que "este no es momento de palabras sino de acción".

El Dr. Freaza refirióse al plan del Bco. Nación

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Llegó a la capital federal de regreso de Misiones, el presidente del Banco de la Nación, Dr. Julián Freaza.

Durante su estada en suelo mesopotámico, el Dr. Freaza asistió a la inauguración de diversas obras públicas y reunió datos acerca de las necesidades crediticias de la zona. En los próximos días someterá a la consideración de los demás integrantes del directorio del Banco de la Nación la solicitud del ministro de Asuntos Agrarios de Misiones, de que sea acordado a ese estado un crédito por 30 millones de pesos para la producción agropecuaria, y un adicional de 30 millones que permita financiar la zafra para dotar de materia prima al ingenio y destilería de alcohol construído en el Alto Uruguay.

El pedido podría ser satisfecho, según señaló el propio Dr. Freaza, mediante la utilización de fondos suministrados para la producción tambera y de granja por el Banco Interamericano de desarrollo.

Proyectos del banco de la Nación

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — "Dentro de los planes previstos por el Banco de la Nación se encuentra la inauguración de una sucursal de la institución en Chile", dijo el presidente del Banco de la Nación, Dr. Julián Freaza al ser consultado sobre el particular.

Reiteró que "el banco también tiene proyectada la habilitación de otras sucursales en varios países, figurando Perú en la nómina correspondiente".

Con respecto a este último país "existía oposición de parte de los bancos privados de Lima para la radicación de una oficina del Banco de la Nación Argentina, la cual será superada ante las gestiones que realizan actualmente", dijo por último el Dr. Freaza.

En un ambiente de crisis prosigue la reunión de Evian

HAY DIVERGENCIAS SOBRE LA FIRMA DEL DOCUMENTO PARA LA TREGUA EN ARGELIA

EVIAN, (Francia) 13 (UPI). — Las conversaciones franco-argelinas de paz se reanudaron hoy en medio de un ambiente de crisis que hace dudar acerca de cuándo podrá proclamarse la cesación del fuego.

Las delegaciones de ambas partes se reunieron hoy en su séptima sesión a las 10.55, en el hotel Du Parc, con casi una hora de atraso.

Los periódicos franceses predicen confiadamente en sus titulares que el presidente Charles De Gaulle anunciará esta noche la cesación de las hostilidades. Pero los miembros de la delegación francesa, aunque profesando optimismo, dicen que es muy difícil que la tregua pueda proclamarse antes de mañana.

La delegación argelina no parecía muy animada. En círculos rebeldes se dijo que no hay todavía indicio alguno que permita predecir cuándo se alcanzará el acuerdo.

En círculos de la conferencia se dijo que las dos delegaciones reanudaron hoy el debate de los términos militares de la cesación de hostilidades. Otra de las disputas que se afirma existe se centraliza en la cuestión de quién firmará la tregua.

Los argelinos quieren que sea firmada por miembros de los dos gobiernos, pero los franceses, que no reconocen al gobierno argelino en el exilio, afirman que debe ser firmada por altos oficiales del ejército rebelde.

Los funcionarios franceses predicen que si no puede alcanzarse un acuerdo sobre ésto, las partes tendrán sencillamente que proclamar una cesación de hostilidades unilateral sin firmar ningún documento conjunto.

Ataques a europeos en Argel

ARGEL, 13 (UPI). — Terroristas dieron muerte hoy a europeos en Argel, lo que indica que los musulmanes han reanudado su ataque contra la minoría derechista europea.

Los terroristas, que lograron huir, dieron muerte a cuatro europeos e hirieron a dos.

Una joven musulmana de 17 años también resultó herida al hacer explosión una bomba en la panadería de su padre.

Una de las víctimas europeas fue Henri Guibert, director de un hospital que fue muerto en una esquina de dos balazos en la cabeza disparados por dos terroristas musulmanes.

Otros tres europeos murieron exactamente a la misma hora, las 6.45 de la mañana, en diferentes partes de la ciudad.

Paros de protesta contra el terrorismo

ARGEL, 13 (UPI). — Los maestros de escuela proyectan unirse a los médicos del puerto de Bone en una huelga, como expresión de protesta contra el terrorismo.

Los médicos de Bone realizan un paro de tres días para protestar contra las matanzas que continúan teniendo lugar a pesar de que se afirma que los negociadores franco-argelinos en Evian están próximos a firmar una tregua.

Los obreros ferroviarios y las personas que trabajan en la plaza del Gobierno, en la avenida 8 de Noviembre, y en el bulevar de la República —todos lugares donde ocurren con frecuencia actos de terrorismo— se unieron ayer a la huelga de médicos. Los educadores se declararon hoy en huelga después de dos ataques terroristas recientes contra los maestros de escuela.

Fueron muertas en ataques terroristas durante el día de ayer 29 personas y 32 heridas, lo que lleva el total de víctimas desde el primero de enero a 1.595 muertos y 3.072 heridos.

El cuartel general francés anunció las bajas como resultado de los ataques rebeldes de la semana pasada contra la línea de defensa electrificada del ejército francés en la frontera oriental de Argelia.

El comunicado del servicio de prensa del ejército dice que los franceses tuvieron seis muertos y 18 heridos como resultado de los ataques rebeldes con artillería y ametralladora entre el seis y el once de marzo.

Agrega el comunicado que se perdió un avión francés, pero su piloto logró salvar la vida descendiendo con paracaídas. Dice además que 10 civiles musulmanes fueron muertos y 35 heridos.

Un pedido a la Acción Católica formuló el Episcopado mejicano

MEJICO, 13 (UPI). — El arzobispo de Puebla, Dr. Octavio Márquez y Toriz, a nombre del Episcopado mejicano, pidió a la Acción Católica que propugne la realización de la justicia social, el ejercicio de los derechos cívicos y la implantación de una educación cristiana, para evitar la infiltración del comunismo en Méjico.

El alto prelado habló en una de las sesiones de la reunión nacional de presidentes de juntas diocesanas de la ACA que concluyó ayer.

Subrayó que el Episcopado siente preocupación por los maestros, estudiantes y obreros, y señaló la "necesidad urgente de conseguir la educación integral cristiana para los niños".

Pusieron en venta un castillo de Carlos V

CACERES (España), 13 (UPI). — El castillo imperial de Carlos V, situado en la localidad de Jarandilla, de esta provincia, ha sido puesto a la venta.

La junta de la fundación benéfica docente de Jarandilla ha resuelto la venta del castillo por la cantidad de un millón y medio de pesetas. Será adaptado para convertirlo en un establecimiento de finalidad turística.

CONFERENCIÓ CON EL PRESIDENTE EL Dr. ALFREDO VITOLO

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Durante media hora conversó a mediodía con el presidente de la Nación el ministro del Interior, Dr. Alfredo Vitolo. Posteriormente los periodistas lo interrogaron sobre una versión relacionada con un atentado que se había cometido en Bahía Blanca contra la persona del candidato a gobernador de Buenos Aires por la Unión Conservadora, Dr. Julio César Cueto Rúa.

Al respecto el ministro dijo que no tenía ninguna información que hubiese llegado hasta el departamento a su cargo.

Por otra parte, al preguntársele sobre proscripciones del peronismo, el Dr. Vitolo respondió: "Esta tarde a las 18.30 (en el curso de la anunciada conferencia de prensa) pueden ustedes formularme todas las preguntas que quieran".

Racionará los alimentos el régimen cubano

Castro anunció severas penas para agiotistas

LA HABANA, 13 (UPI).— El primer ministro, Fidel Castro, ordenó el racionamiento de los alimentos básicos y el jabón, en toda Cuba, diciendo que es necesario debido al "bloqueo imperialista de Estados Unidos".

Las mercaderías afectadas por la medida incluyen alimentos tan importantes para los cubanos como el arroz y frijoles, carne, leche y grasas.

En una entrevista que se le hizo por televisión, en su primera presentación en público en más de un mes, Castro dijo que quienes traten de especular con estos alimentos, u otros que escasean, pueden ser condenados a muerte.

Aunque las nuevas medidas afectan toda la nación, sentirán más profundamente el racionamiento las ciudades principales y, en particular, La Habana.

Castro dijo a los cubanos que se establecerá una junta nacional de distribución y abastecimiento en la que estarán representados el Instituto de la Reforma Agraria, la Confederación de Trabajadores Cubanos, la Federación de Mujeres Cubanas y varios departamentos del gobierno. La junta tendrá a su cargo el control del sistema de racionamiento.

Ayuno forzoso de exilados cubanos

MIAMI, 13 (UPI). — Alrededor de cien exilados cubanos continuaban ayer en el parque de Bayfront el ayuno forzoso que se impusieron a partir del sábado pasado con el fin de "atraer la atención sobre la necesidad imperiosa de tomar una acción inmediata respecto a Fidel Castro".

El líder de los ayunantes, Laureano Batista Falla, abogado de La Habana que huyó del régimen castrista, admitió que varios de sus compañeros se están debilitando.

Agregó que no creía que la huelga de hambre dure tres o cuatro días más, pues, según dijo, "eso es ya tiempo bastante sin comer".

Los cubanos que ayunan, hombres y mujeres, que son todos exilados que huyeron de Cuba, se hallan sentados al pie de la estatua de José Martí que se levanta en el parque de Bayfront.

SOBRE DISTINTOS PROBLEMAS HABLÓ EL Dr. N. GOLDMAN

MEJICO, 13 (UPI). — La lucha por la defensa de los derechos humanos para los judíos de todo el mundo, por la supervivencia de su cultura en el arte, el teatro y la literatura y fundamentalmente para garantizar la continuidad judía de las nuevas generaciones, son los problemas esenciales cuya solución preocupa a los ejecutivos del Congreso Judío Mundial.

La sección centroamericana y del Caribe se reúne en Méjico.

El presidente del Congreso Judío Mundial, Dr. Nahum Goldman y el Sr. Yehuda Eissein, jefe de la sección latinoamericana de la delegación del congreso con residencia en Nueva York, expusieron los puntos fundamentales de la lucha que el judaísmo libra en el universo para preservar su carácter y su vida propia, como judíos.

Nacido el Congreso Judío Mundial en 1937 para salvar a los judíos de los ataques del nazismo, tres fueron sus puntos de programa, principalmente, la lucha contra el antisemitismo y la denegación de la igualdad de derechos; el alivio de la miseria infinita en que vivían millones de judíos, y la pugna para establecer una patria judía.

Afirmó el Dr. Goldman que en casi todos los países del mundo se ha alcanzado la emancipación de los judíos, aunque el antisemitismo perdura en algunas regiones del globo; y en cuanto a la lucha por la creación de una patria, la fundación del Estado de Israel ha resuelto el problema.

FONDOS DE AYUDA PIDIO J. KENNEDY

En su mensaje al Congreso incluye 3.000 millones de dólares para su plan para América latina

WASHINGTON, 13 (UPI). — El presidente John F. Kennedy pidió hoy al Congreso 4.878.500.000 de dólares para la asistencia económica y militar al exterior, lo que representa un aumento de casi 1.000.000.000 de dólares en relación con la asignación de 1962.

Ni su mensaje ni las cifras hasta ahora dadas a conocer muestran cambio radical alguno en la orientación o énfasis de la ayuda exterior. Sin embargo, el jefe del Ejecutivo exhortó al Congreso, en especial, que reconozca la necesidad de ampliar los fondos de emergencia. Estos fondos permiten a la administración dedicar partidas a hacer frente a cualquier crisis súbita que se presente en un país.

Kennedy manifestó que los programas de asistencia dependerán "más intensamente que antes de préstamos pagaderos en dólares".

También dijo que "continuamos, en vista de nuestro problema de la balanza de pagos, subrayando la obtención dentro de Estados Unidos, de la mayoría de los artículos necesarios para el programa".

Funcionarios del gobierno dicen que se proyecta que el 80 por ciento de esos artículos sean de origen nacional. Lo que el primer mandatario describió como "único cambio importante" propuesto es el establecimiento de un fondo por separado para la Alianza para el Progreso en la Américalatina. Una buena parte del programa fue destinada a la alianza.

Del total de asistencia exterior de casi 5.000.000.000 de dólares solicitada, la ayuda militar representa 1.500 millones de dólares, o sea, algo menos que en 1962. Para el fondo de contingencia Kennedy solicitó 400.000.000 de dólares, contra 275.000.000 de dólares en 1962.

Los otros pedidos importantes fueron: asistencia presupuestal directa, 481.500.000 dólares; concesiones destinadas a fomento 335.000.000 de dólares y préstamos para fomento 1.250.000.000 de dólares.

Kenedy dijo que el gobierno ha encarecido a otros países industrializados que aumenten su asistencia exterior a los países subdesarrollados y que "algunos lo han hecho, y esperamos que el resto también comprenderá la ventaja que para ellos representa ayudar a las economías de países progresistas.

Al describir la asistencia económica dada por Estados Unidos "una de las páginas más brillantes de la historia mundial", Kennedy dice: "Comprendo que hay entre nosotros aquellos que están cansados de mantener este esfuerzo constante para ayudar a otras naciones", pero el costo es pequeño en comparación con los gastos militares de Estados Unidos.

El Congreso iniciará el miércoles la discusión del pedido del gobierno.

La ayuda a América latina

WASHINGTON, 13 (UPI). — El presidente Kennedy pidió al Congreso 3.000 millones de dólares para el programa "Alianza para el Progreso" durante los próximos cuatro años.

Al reiterar que el éxito de ese programa depende del esfuerzo de los propios gobiernos latinoamericanos para ayudarse a sí mismos, el presidente pidió 600 millones de dólares para el presupuesto del año 1962. De ellos 500 millones se destinarán a préstamos para el desarrollo y los otros 100 millones a dádivas.

Los 600 millones mencionados no forman parte de los 6.000 millones que el Congreso ha autorizado ya para la ayuda exterior a todo el mundo de 1963 a 1966, sino que se agregarán a esa suma.

El presidente dice en su mensaje al Congreso que "los Estados Unidos reconocen que llevará tiempo crear programas para el desarrollo nacional y la capacidad administrativa necesaria para llevar a cabo esos programas; poner en práctica la reforma agraria; transferir la tierra y sacar el mayor producto de ella; aprobar nuevas leyes impositivas y luego lograr su aceptación y su cumplimiento".

Pero agrega que es alentador el advertir que los cambios pedidos por la Alianza ha sido ya un asunto de importancia en varias elecciones de países latinoamericanos, lo que demuestra que los efectos de ésta allí son "profundos y reales".

Luego expresa que un grupo de nueve expertos de la Organización de Estados Americanos (OEA) ha comenzado a estudiar los planes de desarrollo y los pedidos de préstamos.

"Un número de países latinoamericanos ha tomado medidas significativas para llevar a cabo reformas agrarias y tributarias, y en toda la región hay un nuevo fermento de actividad, basado en el mejoramiento de la educación, en el fomento rural, en la administración pública y en otras medidas esenciales necesarias para proporcionar una base sólida para el crecimiento económico", dijo Kennedy.

De más importancia, agregó, es el cambio de actitud de los pueblos y gobiernos de América latina. La Alianza para el Progreso ha "alentado las esperanzas de millones de nuestros buenos vecinos". Esos pueblos intensifican su marcha hacia la modernización, y los Estados Unidos se identifica en sus proyectos con el propósito que persiguen: "Una vida mejor, dentro de la libertad".

Afirmó que los latinoamericanos aceptan la asistencia de Estados Unidos sin perjuicio de su dignidad.

El jefe del Ejecutivo agregó: "Sin embargo, la Alianza apenas se pone en marcha. Es una tarea de una década, no de un año. Requiere nuevos cambios de perspectiva y política de parte de todos los Estados americanos. Se necesitará establecer nuevas instituciones. Los nuevos planes —si han de ser sensatos— tendrán que cobrar una vida ajena a la del papel".

El director de Asistencia Exterior, Fowler Hamilton, declaró en conferencia de prensa, relacionado con el mensaje presidencial, que el respaldo económico a América latina, especialmente los préstamos para reforzar los presupuestos nacionales, probablemente disminuya de 112.800.000 dólares en 1962, a 15.000.000 de dólares en 1963.

Hamilton dijo que Estados Unidos proyecta enviar 510 millones de dólares en asistencia para fomento a América latina durante el ejercicio fiscal de 1963.

Gromyko reiteró la posición rusa sobre el caso de Alemania

RUSK CONFERENCIÓ TRES HORAS CON EL CANCILLER DE LA UNIÓN SOVIÉTICA

GINEBRA, 13 (UPI). — El secretario de Estado de los Estados Unidos, Dean Rusk, y el ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, volvieron a conferenciar hoy durante tres horas y diez minutos entre indicios de que Rusia está haciendo aún más estricta su actitud sobre Berlín.

Con tono brusco y serio, Gromyko dijo a los periodistas, tanto antes como después de su larga conversación con Rusk, que la propuesta rusa de una solución basada en un tratado de paz con Alemania sería mucho más preferible a un acuerdo aislado sobre Berlín.

El hincapié que hizo en esto parece pronosticar esfuerzos soviéticos por apagar los deseos anglo-norteamericanos de un arreglo limitado sobre Berlín y una nueva campaña rusa en busca de un amplio acuerdo que reconozca la soberanía de Alemania oriental comunista.

La entrevista de Rusk y Gromyko comenzó a mediodía en los aposentos del primero, en el hotel donde se aloja, y no se interrumpió durante el almuerzo de ambos. Acompañaban a los dos, sus principales asesores sobre Berlín y Alemania. Ya ayer habían conferenciado ambos durante tres horas, y el domingo por la noche se había celebrado otra reunión tripartita con el ministro británico de Relaciones Exteriores, lord Home. Este último volverá a insistir en el criterio aliado occidental sobre Berlín, Alemania y el desarme esta noche, en una comida a que tiene invitado a Gromyko.

El ministro soviético dijo a los periodistas a la salida de su entrevista con Rusk que no tenía concertada otra reunión con éste, pero que "probablemente volveremos a entrevistarnos".

Con frialdad, se negó a contestar una pregunta sobre si había hablado con Rusk de los incidentes en los corredores aéreos de Berlín, donde los Estados Unidos y Gran Bretaña se quejan de que el hostigamiento comunista está comprometiendo los esfuerzos de negociar. "Prefiero no hablar de eso" —dijo—.

Después de hablar más de 10 horas desde hace tres días, Rusk y Gromyko parecen no haber hecho progreso hacia el alivio del agrio desacuerdo entre el Este y el Oeste sobre Berlín, la prohibición de pruebas nucleares y el desarme.

Los norteamericanos y británicos habían esperado lograr en estas conversaciones previas algún grado de atenuación de esas discrepancias antes de que mañana se inaugure la conferencia general de desarme de 17 naciones de las Naciones Unidas.



El canciller británico lord Home y Dean Rusk, poco antes de la entrevista que este último sostuvo esta mañana con el ministro de Relaciones Exteriores ruso, Andrei Gromyko. (Radiofotografía United Press)

SE PRODUJO UN DERRUMBAMIENTO EN UNA CANTERA

CARRARA (Italia), 13 (UPI). — Mas de un millon de toneladas de mármol y tierra se desplomaron de una cantera donde 200 obreros trabajaban y 60 de ellos estuvieron a punto de perder la vida.

Lo que salvó a los 60 hombres fue que los taladros de aire comprimido no estaban funcionando y por eso pudieron percibir el ruido de las primeras piedras que cayeron.

El gigantesco desprendimiento que provocó el desplome del costado entero de una montaña ocurrió en la cantera de Lorano, una de las muchas que producen el famoso mármol de Carrara. Los peritos calcularon que la avalancha fue de un millón de metros cúbicos de tierra y mármol. Un metro cúbico de mármol pesa más de una tonelada.

Dijeron que los 200 obreros que allí trabajaban hubieran tenido que laborar un año entero para extraer todo el mármol que se vino abajo en cuestión de segundos.

Los peritos manifestaron que probablemente la avalancha fue ocasionada por las lluvias y las nevadas de las últimas semanas, que se alternaron con violentas alzas y bajas de la temperatura.

Un temporal azotó la isla de Arosa

PONTEVEDRA (España), 13 (UPI). — Una fuerte galerna se desencadenó ayer en la isla de Arosa. El viento huracanado fue de tanta violencia que hizo crecer la marea de tal forma que llegó a superar con mucho las alturas que se recuerdan.

Las consecuencias de esta tempestad fueron muy grandes en el puerto perdiéndose cinco barcos de distintos tonelajes, los cuales fueron arrastrados por las olas. No se registraron víctimas.

SE CREARÁN MÁS PROVINCIAS EN EL CONGO

LEOPOLDVILLE, 13 (UPI) — El presidente del Congo, Joseph Kasavubu, promulgó una ley del Congreso que autoriza la creación de nuevas provincias con el fin de aliviar la tirantez entre el gobierno central y el presidente de la provincia disidente de Katanga, Moise Tshombé.

La ley, que fue aprobada por las dos cámaras del Parlamento congoleño, no especifica el número de provincias que podrán crearse, en adición a las seis existentes actualmente. La decisión se hará más adelante.

Se cree, sin embargo, que la ley tuvo por objeto complacer a Tshombé, que viene insistiendo en una confederación de provincias que gocen de bastante independencia.

Un proceso por espionaje habrá en Wiesbaden

Detuvieron a un oficial de la aviación de E. U.

WEISBADEN, (Alemania) 13 (UPI). — La fuerza aérea de Estados Unidos acusó hoy a uno de sus oficiales de proporcionar secretos militares a los alemanes comunistas.

La fuerza aérea anunció que el capitán Joseph Kauffman será juzgado por un tribunal marcial y que se encuentra arrestado por las autoridades militares en esta ciudad.

Kauffman, según informaron funcionarios de la fuerza aérea, proporcionó la información a los comunistas mientras hacía visitas a Berlín oriental. No se sabe qué tipo de datos suministraba el acusado.

La fuerza aérea dijo que Kauffman había aceptado convertirse en espía de los comunistas y que había accedido a volver a Alemania oriental el año próximo para someterse a un curso de espionaje.

Prosiguen los vuelos aliados hacia Berlín

BERLIN, 13 (UPI). — Los aliados occidentales ordenaron hoy vuelos de aviones militares de transportes de y para Berlín occidental para subrayar su determinación de mantener la libertad de acceso a los corredores aéreos.

Tanto la fuerza aérea de Estados Unidos, como la Real Fuerza Aérea británica volaron por los corredores ayer sin incidente alguno. No se repitieron las tentativas rusas de perjudicar el funcionamiento de los aparatos de radar de los aliados, arrojando al aire pequeñas escamas de metal, que producen una niebla que oscurece las pantallas de radar.

Las escamas de metal y el cambio introducido por los rusos en sus horarios de vuelos para hacerlos coincidir con los aliados se consideran aquí parte de una tentativa para ejercer presión sobre los representantes aliados en la conferencia de desarme de Ginebra, en la que los problemas de Alemania y Berlín, se perfilan como los más importantes.

El secretario de Estado, Dean Rusk, reiteró ayer al ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko la advertencia de que el continuo hostigamiento ruso en los corredores aéreos de Berlín, podría provocar una firme acción aliada.

Manifestación en una obra teatral en Berlín oriental

BERLIN, 13 (UPI). — La representación del drama clásico "Guillermo Tell", de Friedrich Schiller, que se celebró en Berlín oriental, se convirtió en una espontánea manifestación en favor de la libertad, dijeron hoy testigos presenciales.

Cuando al finalizar el tercer acto, uno de los personajes gritó: "Justicia divina, ¿cuándo vendrá la liberación de esta tierra?" El público estalló en aplausos.

Cuando las luces se encendieron el público guardó silencio y permaneció inmóvil en sus asientos.

"Guillermo Tell", es la leyenda del héroe suizo a quien un tirano extranjero, obligó a derribar de un flechazo la manzana que su hijo se puso en la cabeza.

Es grave el estado del Dr. A. Compton

BERKELEY, 13 (UPI). — El Dr. Arthur Holly Compton, ganador del premio Nobel de Física en 1927 por sus trabajos con los rayos - X, continúa en grave estado, según informaron voceros del hospital donde fue internado el 1º del corriente, víctima de un derrame cerebral.

El estado de Compton ha empeorado desde que el pasado fin de semana enfermó de neumonía. Los médicos dijeron que la fiebre del científico de 69 años de edad ha disminuido, aunque añadieron que en general su estado de salud ha empeorado ligeramente.

Durante la segunda guerra mundial Compton ayudó a perfeccionar la bomba atómica.

EL S. PONTIFICE PRESIDIRA EL 19 UN CONSISTORIO

La designación de nuevos cardenales

CIUDAD DEL VATICANO, (13 (UPI). — El Vaticano publicó hoy el programa para el ordenamiento de diez cardenales el día 19 de marzo.

El prefecto de ceremonias pontificales, monseñor Enrico Dante, dijo que el consistorio secreto de los cardenales actuales comenzará a las 9.30 de la mañana del 19 de marzo en el salón consistorial del Vaticano. El Papa Juan XXIII presidirá la reunión.

El martes 20 de marzo el Papa dará a los diez nuevos cardenales sus correspondientes capelos rojos. La ceremonia comenzará a las 5 de la tarde y probablemente se celebrará en el salón Clementino.

El jueves 22 de marzo se celebrará un consistorio público donde los cardenales recibirán sus sombreros de amplias alas denominados "galeros".

La serie de consistorios terminará ese mismo día con una reunión secreta en que el Papa Juan XXIII asignará a los cardenales sus correspondientes iglesias titulares en Roma.

Los diez nuevos cardenales, cuyos nombres fueron dados a publicidad el 17 de febrero, son: monseñor Raúl Silva Henríquez, arzobispo de Santiago de Chile.

Padre Michael Browne, nacido en Irlanda, superior general de la Orden de los Dominicos.

Monseñor José Da Costa Nuñez, nacido en Portugal, vice camarlengo de la Santa Iglesia Católica Romana.

Monseñor Juan Landazurí Ricketts, arzobispo de Lima, Perú.

Monseñor Leo Joseph Suenens, arzobispo de Malines y Bruselas, Bélgica.

Padre Anselmo Albareda, nacido en España, prefecto de la biblioteca del Vaticano.

Monseñor Acacius Coussa, nacido en Siria, [illegible] varios cargos en la Curia romana.

Monseñor Ildebrando Antoniutti, nuncio papal en España. Es italiano.

Monseñor Giovanni Panico, [illegible] italiano, que es el nuncio papal en Portugal.

Monseñor [illegible] italiano, nuncio papal [illegible]gica.

Al crear estos diez nuevos cardenales, el Papa Juan aumenta el colegio cardenalicio a 87 miembros, lo que es una cifra sin precedentes.

La cifra máxima anterior también alcanzada durante el pontificado del Papa Juan, era de 85 cardenales.

El defensor de Eichmann llegó hoy a Jerusalén

JERUSALEN, 13 (UPI). — El abogado de Adolf Eichmann, Dr. Robert Servatius, llegó a esta ciudad anoche por vía aérea para ayudar al ex coronel nazi a preparar la apelación a la condena de muerte dictada en su contra.

El ex nazi convicto de participar en el asesinato de millones de judíos en la segunda guerra mundial, debe presentar el 23 del actual a la audiencia su pedido de apelación y se cree que Servatius conferenciará varias veces con su cliente en ese período. El propio Eichmann completó los documentos para su apelación hace algún tiempo.

Servatius dijo a su llegada que uno de los hermanos de Eichmann había pedido autorización para visitarlo en su prisión pero que esto dependía de varios factores, incluso el de carácter financiero. Servatius dijo, además, que recientemente [illegible] hablado en Alemania con la esposa de Eichmann, pero se negó a decir qué habían tratado en esa entrevista.

El abogado rehusó revelar detalle alguno del recurso que presentará Eichmann. Dijo que leyó en la prensa de Alemania que el Tribunal Supremo de Israel prohibió la publicación de los detalles del recurso.

Agregó que esto le parece "extraño" y que no se le había notificado oficialmente pero que "acataré la decisión y no revelaré detalles del recurso".

Anteriormente, sin embargo Servatius había dicho que basaría los puntos principales de la apelación en el tema de la jurisdicción del tribunal de Jerusalén que juzgó a Eichmann, y en el método por el cual Eichmann fue sacado de Argentina por agentes de Israel.

El ministro de Justicia de Israel, Dov Joseph, declaró al parlamento que el gobierno no permitirá que Servatius pague los gastos de defensa de Eichmann mediante la publicación del libro de memorias que Eichmann escribió en la prisión.

Joseph [illegible] el domingo por la noche que Servatius ha pedido autorización para llevar el manuscrito al extranjero a fin de hacerlo publicar para pagar los gastos del juicio.

El gobierno de Israel pagó ya a Servatius el equivalente de 30.000 dólares por la defensa de Eichmann, pero Servatius dijo después del juicio que esto no bastaba en vista de lo prolongado del caso.

TRATOSE EL DESARROLLO ECONÓMICO PATAGÓNICO

EL JEFE DEL ESTADO SE REUNIÓ CON EL Dr. COLL BENEGAS Y OTROS FUNCIONARIOS

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El presidente Dr. Frondizi consideró anoche con el ministro de Economía, el subsecretario de ese departamento y el secretario de Agricultura y Ganadería, "problemas vinculados con la explotación agropecuaria de la Patagonia".

Al finalizar la reunión en la que participaron también el secretario de Comercio Dr. García Oliver y el secretario técnico de la Presidencia Ing. [illegible], el titular de Agricultura, Dr. Urien informó que "los temas estuvieron vinculados con la acción de las secretarías de Agricultura y de Comercio con respecto a "la evolución económica de la Patagonia".

Dijo que "se acordó accediendo a un pedido de los productores abrir créditos destinados a la reposición de vientres, en virtud de las grandes pérdidas sufridas". Por último anunció "la realización de un plan de labor, para tratar otros problemas vinculados al agro y a la economía, que serán tratados en la próxima semana".

Venta de Villalonga-Furlong

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En presencia del Dr. Frondizi será firmado hoy a las 19 "el decreto de aprobación de compraventa de la Empresa Villalonga Furlong por la sociedad anónima constituida por el personal de la misma". El acto tendrá lugar en el salón de invierno, ante la presencia de autoridades.

Gestión de productores

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Delegados de productores agropecuarios del norte de la provincia de Santa Fe y Santiago del Estero entrevistarán al presidente de la República. Plantearán al Dr. Frondizi la urgente necesidad de resolver impostergables problemas del agro en esas zonas, en especial de la ganadería.

Presidirá la delegación el Dr. Salomón Gebay, productor de la provincia de Santa Fe.

Regresó a Bs. Aires el Sr. F. Muro de Nadal

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Luego de asistir en Ginebra a la reunión de rutina del consejo de administración de la Organización Internacional del Trabajo, regresó a esta capital abordo de un Comet de aerolíneas Argentinas, el miembro titular del mismo Sr. Francisco Muro de Nadal. En declaraciones formuladas a su arribo, el Sr. Muro de Nadal dijo que se sigue con sumo interés y optimismo en la OIT el programa de desarrollo económico del gobierno argentino y se estima allí que en breve serán alcanzados los objetivos fijados en el plan de recuperación.

Los cursos para coroneles se han inaugurado hoy

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Esta mañana se llevó a cabo en el salón de actos de la Secretaría de Guerra la ceremonia inaugural de los cursos para coroneles que se llevarán a cabo en el Centro de Altos Estudios del Ejército.

Presidió el acto el titular de Defensa Nacional, Dr. Justo P. Villar, y asistieron el secretario de Guerra, general Fraga; el de Marina, contralmirante Clement, este último actualmente en ejercicio de la Secretaría de Aeronáutica, y otros altos jefes militares.

Para referirse al significado e importancia de los cursos usó de la palabra el director del Centro de Altos Estudios, general Alberto Augusto Riobo.

HIZOSE UNA ADVERTENCIA AL FRENTE JUSTICIALISTA

EL PODER EJECUTIVO DENUNCIÓ QUE SUS ORADORES INCITAN A LA VIOLENCIA

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Una enérgica advertencia formuló anoche el Poder Ejecutivo al llamado "Frente Justicialista", acerca de la "campaña de amenazas y provocaciones sistemáticas a que están entregados, desde la tribuna pública, sus candidatos".

Dicha advertencia, fue hecha mediante un comunicado, distribuido en las últimas horas de la tarde de ayer por la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación, y en el se expresa:

"Ante los mensajes de odio y de venganza y la campaña de amenazas y provocaciones sistemáticas a que están entregados desde las tribunas públicas los candidatos del llamado "Frente Justicialista", que suplen la falta de programas concretos con la injuria a las autoridades de la Nación, el desprecio de las instituciones y la incitación permanente a la violencia, como corolario de los actos electorales del domingo próximo, la Presidencia de la Nación ha dispuesto reafirmar los derechos a la plena libertad de difusión que asiste a todos los partidos políticos reconocidos, así como el uso de los medios correspondientes en el curso de la presente campaña electoral.

"La Presidencia de la Nación considera que el conocimiento político y la difusión de los programas y objetivos de cada uno de los partidos [illegible] es parte integrante y esencial del proceso de legalidad para todos en que está empeñada. No obstante, entiende que la incitación a la violencia, la injuria a las personas, a la dignidad y al decoro de las funciones representativas y a las instituciones fundamentales de la República, así como la incitación a la venganza y al desorden como corolario de la campaña electoral, no pueden considerarse difusión de ideas o programas, sino violación flagrante de los principios elementales de convivencia democrática y de dignidad humana y social".

"La Presidencia de la Nación declara que el uso, para tales fines, de los espacios radiales gratuitos oportunamente cedidos por decreto del Poder Ejecutivo, contraría palmariamente el espíritu y la letra de esa medida democrática, equitativa y de entrañable inspiración popular. Por consiguiente, se han tomado las medidas conducentes para que no pueda hacerse uso de la libertad de difusión para atentar contra todas las libertades y el orden público, luego de habérseles llamado reiteradamente a la cordura y a la responsabilidad".

"Asimismo, la Presidencia de la Nación advierte que tras esta campaña de provocaciones, insultos y amenazas se oculta, no sólo la falta de programas y objetivos de bien público, sino la evidente voluntad de incitar y desatar la represión para justificar con ella la propia carencia de contenido programático y la falta de apoyo nacional. Y que, atento a la gravedad de esta amenaza, el Poder Ejecutivo reitera ante la ciudadanía que actuará con toda la energía que fuere menester, haciendo uso de las facultades que constitucionalmente le corresponde".

Frondizi recibió a tres prelados de la Pcia. de Santa Fe

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Tres prelados santafesinos se hicieron presentes a las 13 en el depacho del presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi.

Se trata de los monseñores Guillermo Bolatti, de Rosario, Nicolás Fassolino, de Santa Fe y Vicente Zaspe de Rafaela.

HA PROSEGUIDO LA REDACCIÓN DE UN LIBRO BLANCO

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — No será dado a publicidad por el momento el libro blanco que está confeccionando el Ministerio de Relaciones Esteriores sobre la actuación de la delegación argentina en la conferencia de Punta del Este.

Los encargados de la redacción del documento están reuniendo los antecedentes necesarios para hacer una cosa global. En un primer momento se pensó que su texto sería difundido en la primera quincena de este mes para informar a la opinión pública sobre las razones que determinaron el pronunciamiento de los representantes argentinos frente a la consideración del problema cubano.

Versiones extraoficiales permiten afirmar que la demora en la finalización de los trabajos respondió a directivas del propio Dr. Miguel A. Cárcano, quien desea que el texto de tan importante documento condense en forma exhaustiva los aspectos más importantes de la labor cumplida en el Uruguay.

Situación de la embajada en Cuba

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El ministro de Relaciones Esteriores fue consultado por la prensa acerca de la situación de la embajada argentina en La Habana.

El Dr. Miguel Angel Cárcano hizo informar que no se había registrado ninguna novedad. Agregó, que como es notorio, los intereses argentinos en Cuba, estaban a cargo de la embajada de Suiza. Con referencia a los asilados, que en número de 46 están actualmente en la embajada de Brasil, el canciller estima que en breve plazo, con el otorgamiento de los salvoconductos que se genstionan, saldrán de la isla del Caribe, los primeros 8 ciudadanos que solicitaron oportunamente protección de la embajada argentina.

Regresó el embajador en Rumania

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En uso de licencia llegó a esta capital por vía aérea el embajador argentino en Rumania, Sr. Federico del Solar Dorrego.

Han concedido la excarcelación a José Pérez Gris

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Por resolución del juez de Instrucción, Dr. Franklin Kent, se concedió la excarcelación bajo caución real de diez mil pesos a José Américo Pérez Gris, procesado por el delito de estafa en perjuicio de Elena Aída Gasta de Rensi.

Pérez Gris, que ya recuperó la libertad, también se encontró involucrado en el asesinato del Dr. Marcos Satanowsky, pero nunca fue procesado por este caso y solamente acudió al juzgado a declarar como testigo.

FUE INTEGRADA LA NUEVA COMISIÓN DIRECTIVA DE FASA

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El congreso nacional ordinario de delegados de la Federación Argentina de Sindicatos Agrarios designó las nuevas autoridades de la comisión directiva.

La integran Sebastián Montoya, secretario general; Claudio Galeano, secretario gremial; Alberto Fragueiro, tesorero; Pedro Fernández, protesorero; Manuel Bernárdez, secretario de actas, y Pedro Volpini, secretario de prensa.

Falleció la señora del Prof. Bernardo Houssay

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En el cementerio de la Chacarita fueron inhumados los restos de la Sra. María Angélica Catán de Houssay, que falleciera ayer, tras prolongada enfermedad, a la edad de 66 años. La extinta dama era esposa del destacado científico, Prof. Bernardo Houssay con quien había colaborado estrechamente en trabajos de investigación dado que se había doctorado en química en la Universidad Nacional de Buenos Aires.

UNA CRIATURA QUE PESA 318 GRAMOS NACIÓ EN EE. UU.

PALM SPRINGS, 13 (UPI). — Una criatura que al nacer pesaba 318 gramos, estaba hoy en buen estado a pesar de que los médicos creían que fuera casi imposible que viviera. Si sobrevive, será una de las más pequeñas que haya nacido.

Se trata de un varón, hijo de la Sra. Emma Batista.

La criatura fue puesta en una incubadora especial que se mece ligeramente para asegurar que la sangre le circule en forma normal.

Fue herido a tiros un ciudadano en Managua

MANAGUA, 13 (UPI). — Fue herido a tiros un ciudadano nicaragüense que entró sin invitación en una recepción privada ofrecida por el presidente, Luis A. Somoza, a su colega guatemalteco, Miguel Ydígoras Fuentes.

La Guardia Nacional informó que Mauricio Amaya Orig, que también había estado presente poco antes en la ceremonia inaugural de una fábrica, a la que asistieron los dos presidentes, entró sin invitación a la recepción. Agentes de seguridad le pidieron que saliera de la residencia para someterlo a un careo.

Maya Orig salió, pero inmediatamente se puso a correr y al ignorar los disparos al aire hechos con el propósito de que se detuviera, los agentes le dispararon varios tiros, hiriéndolo.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 13 (UPI). —Cotizaciones registradas en las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor, respectivamente:

	Comprador:	Vendedor:
1 Dólar ..	82.65	82.95
1 Libra inglesa ..	232.50	234.50
100 Uruguayos	742.—	752.—
100 Liras ..	13.28	13.43
100 Pesetas .	138.—	139.50
100 Francos franceses (nuevos)	1.672.—	1.692.—

MERCADOS GANADEROS Y DE CEREALES

LINIERS

Resumen de los mercados de haciendas. Plaza: mayor desinterés, nuevos quebrantos de precios, defendiéndose únicamente lo especial o muy bueno por su calidad y estado de preparación, mientras que las haciendas generales prácticamente resultaron sin compradores. Conserva, muy tranquilo. Sin vender alrededor de 2.000 cabezas. Cotizaciones: Novillos de 451 a 480 kilogramos, de $ 13 a $ 15.80; 431 a 450, de $ 13.50 a $ 15.65; 381 a 430, $ 14 a $ 16.25; criollos cuartos y overos negros: $ 11 a $ 12; novillos pesados: $ 12 a $ 15.20; novillitos gordos de 300 kilogramos a arriba: $ 14 a $ 16.60; 301 a arriba, $ 13.50 a $ 16.40; generales, $ 8 a $ 12.50; vaquillonas especiales y gordas, de $ 13 a $ 16.50; generales, $ 7.50 a $ 12; terneros especiales y gordos, $ 14.50 a $ 16.02; generales, $ 7 a $ 12.30; vacas especiales livianas, $ 9 a $ 13; vacas de conserva inferior, $ 5.60 a $ 6.30; vacas de conserva buena, $ 6.80 a $ 7.40; toros conserva, $ 6 a $ 10.20; toritos y terneros chanchería, $ 6 a $ 10. Compras de los frigoríficos: Anglo, 711; La Blanca, 812; CAP, 30; Smithfield, 329; Sansinena, 1.237 y Swift, 217.

ROSARIO

ROSARIO, 13. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada moderada, de la cual el 70 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó poco animada y con precios convenientes únicamente para lotes especiales de terneros. Los novillos cuartorones y los especiales lograron aumentos de 20 centavos por kilo. Cotizaciones: por novillos especiales, de $ 15.08 a $ 15.18; buenos, de $ 14.42 a $ 15; regulares, de $ 12 a $ 14.37; tipo conserva, de $ 9.20 a $ 11; novillitos, de $ 12.32 a $ 15.20; vacas buenas, de $ 11.60 a $ 12; regulares, de $ 9.30 a $ 12.40; tipo conserva, de $ 7 a $ 8.15; vaquillonas, de $ 7.82 a $ 14.84; terneros, de $ 15.60 a $ 16.36; toros, de $ 11.60 a $ 9. Entradas: novillos, novillitos y toros, 382; vacas y vaquillonas, 119; terneros, 34. Total, 511 animales, de los cuales compró la CAP, 72; el frigorífico Swift, 45 para el consumo y 31 para conserva; los abastecedores, 304, y para invernada 79.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 13. — La plaza operó tranquila, registrándole un discreto volumen de operaciones. Se negoció en bonos de Y.P.F. y en acciones, totalizando en su conjunto un valor de $ 764.184 pesos. Cotizaciones: Bonos de YPF, (segunda serie), 20.000 a $ 101. Acciones: Acindar, 30 a $ 227; Arbena, 50 a $ 139; Banco Hogar, 30 a $ 276; Nuevo Banco Italiano, 40 a $ 1.010; Banco de Italia, 30 a $ 785; Bernardín, 480 a $ 109; 30 a $ 110; Celulosa Argentina, 370 a $ 160; 200 a $ 161; Findelmet, 500 a $ 88; Conarg, 50 a $ 125; 50 a $ 126; Cura Hnos., 100 a $ 96; 200 a $ 95; 600 a $ 91; De Lorenzi, 100 a $ 175; El Globo, 110 a $ 65; Compañía Fabril Financiera, 100 a $ 115; 200 a $ 114; 200 a $ 113; Grimaldi, 150 a $ 122; La Papelera Argentina, 200 a $ 105; 150 a $ 102; Piccardo, 200 a $ 173; Odol, 50 a $ 294; Polledo, 100 a $ 111; Protto Hnos. 50 a $ 171; 50 a $ 170; Saipé, 500 a $ 112; 60 a $ 111; Adabor, 200 a $ 98; Wecheco, 40 a $ 127.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1961/62 (nuevo)	$ 428,80
Lino, base 4 o/o con extraños, grado 2, consumo (cosecha 1961/62)	$ 715.—
Maíz, sano y limpio a Est. Export.	Sin cot.
Girasol, tipo oficial, consumo (cosecha 1961/62)	650.—
Mijo (cosecha 1961/62) . .	$ 234.—
Sorgo (cosecha 1961/62) .	$ 277.—

Descuentos a granel: Trigo, pesos 23,50; lino $ 29; mijo $ 26 y sorgo $ 20,80.

EN CÓRDOBA CONSTRUIRÁN 7 ESTACIONES TERMINALES

EN LOS PRIMEROS DIAS DEL MES PROXIMO SE EFECTUARA EL LLAMADO A LICITACION

CORDOBA, 13. — En una conferencia de prensa, las autoridades de la Dirección Provincial de Turismo y Transportes anunciaron que la repartición procederá en los primeros días de abril a efectuar el llamado a licitación para construir siete estaciones terminales de ómnibus en distintas localidades de la provincia.

Turismo solamente efectuará el llamado a licitación, pues corresponderá al gobierno de la provincia aceptar las propuestas que se presenten en cada uno de los casos. Las localidades beneficiadas serán San Francisco, Laboulaye, V. Dolores, Bell Ville, Cruz del Eje, Jesús María, y Canals.

En cuanto a la estación de ómnibus para Córdoba, siguen los estudios y análisis de los distintos detalles por lo que el llamado no podrá efectuarse hasta dentro de varios meses.

Llegaron 19 trolebuses

CORDOBA, 13 — Llegaron a esta capital 19 trolebuses que serán incorporados al servicio urbano de pasajeros en los próximos meses.

El anuncio del secretario de Transportes, que visitó Córdoba recientemente, se ha concretado con la llegada de dichas unidades. Sin embargo, por el momento sólo serán exhibidas, porque el tendido de los cables, fijación de recorridos, etc. demandará varios meses de trabajos.

Desmiéntese una denuncia

CORDOBA, 13. — El director de la Cárcel Penitenciaria desmintió que en los talleres gráficos que funcionan en la misma se habían impreso votos falsificados del Frente Justicialista para provocar confusión entre sus afiliados.

Expresa que la denuncia del Partido Laborista, que pertenece al Frente Justicialista, es totalmente inexacta, ya que no se han impreso ni esa ni otra clase de propaganda o votos para ninguna agrupación.

Comunicado sobre el supuesto descubrimiento de un cometa

CORDOBA, 13. — El Observatorio Astronómico de Córdoba dio a conocer su anunciado comunicado relativo al anuncio del aficionado a la astronomía, Sr. Vila Echagüe, acerca del supuesto descubrimiento de un nuevo cometa.

"De la comparación de las coordenadas observadas por el Sr. Echagüe —sigue diciendo— con la efemérides prevista para el cometa Seki - Lines (1926), se deduce la identidad de ambos objetos. Este cometa, en consecuencia, fue descubierto por Seki el 4 de febrero en Japón y por Lines el 6 del mismo mes en Arizona".

Dice finalmente que "el hecho de que el objeto descubierto por el Sr. Echagüe resultase ya conocido, en ningún momento resta mérito a su fructífera actividad como aficionado a la astronomía". Dice también que el astrónomo Seki descubrió el 10 de octubre del año pasado otro cometa, el cual fue observado en Córdoba y fotografiado.

HARÁN ENTREGA DE TALLERES DEL F. C. EN CRUZ DEL EJE

CRUZ DEL EJE, 13 (UPI). —Mañana se llevará a cabo el acto de entrega oficial de las instalaciones y maquinarias correspondientes a los talleres ferroviarios de esta localidad a los trabajadores de los mismos, en una ceremonia a la que asistirán altos funcionarios de EFEA y autoridades provinciales.

Los obreros de los talleres realizaron una asamblea en cuyo transcurso resolvieron ratificar el acta—convenio oportunamente firmada por una comisión laboral en Buenos Aires conjuntamente con el titular de EFEA, Ingeniero Isero.

Para adjudicación de emisoras aprobáronse los valores básicos

BUENOS AIRES, 13 (UPI). —Por decreto del Poder Ejecutivo dado a conocer a mediodía se aprueban los valores básicos y de activos físicos de las estaciones de radiodifusión, cuyo llamado a concurso público para la adjudicación de las respectivas licencias dispone el decreto 10.797 del 16 de noviembre de 1961.

El decreto faculta al Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión a que considere ofertas inferiores al valor básico fijado para cada estación, siempre que supere el valor del activo físico establecido, autorización esta que será de aplicación en el caso de que para las respectivas emisoras no se formulen ofertas que alcancen el precio básico consignado o que resulten rechazadas las que superan este valor básico.



CONFERENCIA SOBRE KENYA. — Jomo Kenyata, líder de la Liga Nacional Africana, durante la conferencia realizada recientemente en Londres en el Lancaster House. A su derecha, Tom Mboya, secretario de la misma organización

LOS JUBILADOS REALIZARON UN ACTO EN BUENOS AIRES

SERÁ CONSIDERADO EL PEDIDO FORMULADO AL RESPECTO POR LA CENTRAL OBRERA

BUENOS AIRES, 13 (UPI) — Con la asistencia de 2.500 personas se llevó a cabo ayer en la plaza Once, de esta capital, un acto de protesta contra la política previsional del gobierno, organizado por el Frente Nacional de Jubilados de la Argentina.

La plaza había sido convertida en un punto de reunión para la iniciación de una "marcha del hambre" pero la demostración fue suspendida al conocerse una resolución de la Policía Federal por la que se prohibió la marcha.

El mitin comenzó a las 18 con la exposición de un orador que puso de relieve "la larga angustia de los jubilados".

Trayendo la adhesión de los empleados de comercio habló a continuación el dirigente Armando March, quien aseguró que los trabajadores agremiados apoyarían las reclamaciones de los jubilados hasta lograr su satisfacción. Seguidamente un representante del frente organizador del mitin dijo que se seguirían efectuando demostraciones de protesta, "sin admitir los atropellos del gobierno".

El último orador Sr. Manuel Franco leyó un memorial que, según anunció, sería entregado posteriormente por una comisión de cinco miembros al presidente de la República al no poderse realizar la prohibida "Marcha del hambre".

El acto se dio por finalizado a las 19.20, en forma normal. La desconcentración se cumplió sin exteriorizaciones de ninguna índole y poco después fueron retirados del lugar sin que hubieran tomando parte en ningún enfrentamiento, los numerosos efectivos policiales apostados desde hora temprana en las cercanías.

Será tratada la situación

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En las últimas horas de esta tarde se tratará en la Secretaría Técnica de la Presidencia el pedido formulado por la central obrera con relación a la situación de los jubilados. A tal fin conferenciarán el titular de ese organismo de Estado, Ing D'Adamo y el subsecretario de Seguridad Social, quien representará al titular de la cartera, Dr. Bruno Quijano.

La reincorporación de señaleros se dispuso

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Fueron reincorporados al servicio los 20 señaleros que aún permanecían cesantes con motivo de la última huelga de la especialidad.

Con tal motivo, la Asociación de Señaleros Ferroviarios informó que no existe ya conflicto alguno con la empresa.

VISITÓ BARRIOS DE VIVIENDAS ECONÓMICAS EL Dr. GORNI

EL INTENDENTE ROSARINO SE INTERIORIZÓ DE LAS NECESIDADES DE SUS OCUPANTES

ROSARIO, 13. — El Intendente municipal, Dr. Daniel Gorni, acompañado por el secretario de Servicios Públicos de la Vivienda, Sr. Jorge Iturraspe, y del escribano de la Intendencia Sr. Juan Carlos Arriaga, visitó los diversos barrios de viviendas económicas construidos y a construir por intermedio del Servicio Público de la Vivienda. En primer término se dirigió al barrio levantado en Fisherton en donde se albergó a familias que oportunamente fueran retiradas de ranchos que habitaban en las barrancas de la avenida Belgrano. El Dr. Gorni, interiorizado de la situación en que se desenvuelven sus ocupantes, dispuso diversas medidas para mejorarla.

Posteriormente el intendente municipal y sus acompañantes, se trasladaron hasta el barrio Larrea donde verificaron el estado de las viviendas allí construidas para luego dirigirse hasta los terrenos de la Fundación D'Elloi, en barrio Moderno.

El Dr. Gorni, al advertir su estado manifestó su propósito de dictar varias medidas para que esas tierras sean productivas y puedan aportar al Asilo de Huérfanos su producción. Luego el intendente se dirigió al barrio Las Flores, sito en la prolongación de la avenida San Martín. Una vez en los terrenos donde será levantado el futuro parque de viviendas económicas, para lo cual se han solicitado 200 millones de pesos al Consejo Federal de la Vivienda, el Sr. Iturraspe le interiorizó de los planes para la construcción de 320 casas mediante el sistema plan de fomento del Banco Hipotecario Nacional y con fondos del organismo que él preside. Asimismo el intendente fue informado acerca de las características del tipo que serán construidas a breve plazo. El Dr. Gorni expresó sus deseos de que una vez terminadas esa construcción se invite a los presidentes de los distintos bloques que integran el Concejo Deliberante a inspeccionar las mismas.

Finalmente el intendente municipal visitó casas construidas por la comuna en los terrenos ubicados entre las calles Rivas y Buenos Aires.

La construcción de un barrio-parque

ROSARIO, 13. — El próximo viernes se iniciarán las obras de construcción del parque Field, ubicado en Alberdi. Han sido invitados especialmente a asistir a la ceremonia, autoridades nacionales, provinciales y municipales así como numerosos adquirentes de la nueva serie de viviendas. La ciudad Parque Field Nº 1, cuyo proyecto fue aprobado por la Intendencia, es la primera obra de ese tipo que la empresa Field Argentina, construirá en el país, aplicando métodos técnicos y equipos especiales, para lo cual invertirá en la Argentina aproximadamente diez millones de dólares.

La privatización de ELMA fue desmentida

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Ante versiones circulantes sobre "el traspaso a manos privadas de la Empresa Líneas Marítimas del Estado", este organismo desmintió el rumor en forma categórica. Señala que "es totalmente inexacto", añadiendo que, "ELMA, mantiene su estructura habitual sin inconvenientes".

SOBRE EL PROCESO ELECTORAL HABLARA HOY EL Dr. VITOLO

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Por el canal 11 de televisión, el ministro del Interior, será reporteado esta noche. El Dr. Alfredo R. Vitolo se referirá al proceso preelectoral que se está cumpliendo en el país.

Acerca de este tema se esperan del ministro importantes declaraciones en la conferencia de prensa que mantendrá a las 18.30 con los periodistas acreditados ante la Casa de Gobierno.

El reportaje por televisión se efectuará a las 23.

Se dispuso un pago a productores mineros

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Informó la Secretaría de Industria y Minería que ha dispuesto el pago de sumas que se adeudaban a productores en conceptos de beneficios obtenidos de la comercialización de micas y minería de berilio, por un total de 3.955.595.21 pesos.

Se beneficia con esta medida a productores de las provincias de Córdoba, Mendoza, San Juan, San Luis, La Rioja y Catamarca.

EVOCÓSE LA MEMORIA DEL Gral. RAMÍREZ EN ENTRE RIOS

CON VARIOS ACTOS SE RINDIÓ HOMENAJE AL PRÓCER. FERIADO EN LA PROVINCIA

PARANA, 13. — Fue celebrado hoy en la provincia un nuevo aniversario del nacimiento del general Francisco Ramírez. Con tal motivo fue feriado administrativo e inhábil judicial y bancario en Entre Ríos. En esta capital el comercio cerró sus puertas después del mediodía.

El Poder Ejecutivo adhirió a los actos programados, y comisionó al jefe de policía departamental de Uruguay, para que en representación del gobierno, coloque una ofrenda floral al pie del monumento erigido a la memoria del prócer en la plaza de Concepción del Uruguay. Igual cometido fue confiado a los demás jefes de policía departamentales. De este modo se recuerda al ilustre entrerriano, que se hizo acreedor al recuerdo de la historia, por su magnífica trayectoria como primer organizador institucional de Entre Ríos, propulsor de la instrucción pública y sostenedor infatigable del espíritu republicano bajo el sistema federal.

Garantía del gobierno a Vialidad

PARANA, 13. — Por decreto del Poder Ejecutivo se ha concedido a la Dirección Provincial de Vialidad, la garantía del gobierno en los pagarés a suscribir por la repartición antes mencionada, a emitirse en dólares norteamericanos, pagaderos en Nueva York, ante un banco de dicha ciudad.

Esta medida ha sido adoptada para el pago a la empresa Vialco S.A. contratista del segundo tramo de la ruta provincial Nº 20 de Gualeguaychú a Rosario del Tala, por Basavilbaso. Autoriza el decreto asimismo, al Ministerio de Obras Públicas para que solicite al Banco de Entre Ríos, la garantía correspondiente.

Inauguración de un edificio escolar

PARANA, 13. — En las últimas horas de la tarde de hoy será inaugurado el nuevo edificio de la escuela No. 161 "República de Entre Ríos", situado en la intersección de las calles Urquiza y Gualeguay de esta ciudad. El nombre del establecimiento recuerda un período de la historia en que la Mesopotamia fue organizada como república independiente por el general Francisco Ramírez; asimismo su imposición constituye un homenaje a la memoria del héroe entrerriano en el día en que se cumple un nuevo aniversario de su nacimiento.

El acto inaugural será presidido por el gobernador de la provincia Dr. Raúl L. Uranga, a quien acompañarán autoridades educacionales y otros altos funcionarios.

Autorizóse una inversión en E. Ríos

PARANA, 13. — El presidente de la República Dr. Arturo Frondizi ha enviado un radiograma al gobernador Dr. Raúl L. Uranga, informándole que por decreto firmado el 9 del corriente mes, ha sido autorizada la inversión de 2.642 dólares de la Redd Roller Company que, en la ciudad de Concepción del Uruguay, establecerá una gran fábrica de toda clase de implementos para la industria petrolera.

La fábrica, cuya construcción comenzará de inmediato, dará trabajo a más de 500 obreros en forma permanente y producirá en el país, costosos elementos que hasta ahora debían ser importados.

Proclamación justicialista

PARANA, 13. — El Partido Justicialista realizó ayer a las 21 en la plaza 1º de Mayo el acto de proclamación de sus candidatos. Hablaron el coronel (R. A.) Federico Gentiluomo, por el consejo coordinador y supervisor del peronismo; Eduardo Colom, Eleuterio Cardozo, por las "62 organizaciones"; Marcelino Gavilán por el sindicalismo entrerriano; Sra. Stella Valle de Bonin, por el partido femenino, y el candidato a gobernador, Dr. Roque D'Agostino.

Del P. Demócrata Cristiano

PARANA, 13. — Esta noche a las 21 tendrá lugar en la plaza 1º de Mayo de esta capital el acto de proclamación de los candidatos demócratas cristianos. En la oportunidad hablarán el candidato a intendente de Paraná, Sr. Anastasio Martín Mónaco; el candidato a senador departamental, Dr. Roberto Ramón Quinodoz; el candidato a diputado provincial, Dr. Miguel Angel Nesa Boeri; el candidato a gobernador, Alciro Abel Puig y el vicepresidente de la junta nacional, Dr. José Antonio Allende.

El gobierno de Corrientes ha hecho gestiones

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El gobernador de Corrientes con el ministro de Hacienda y candidato a gobernador por la UCRI, Dr. Alfredo Echevarría, y tres miembros del directorio de CICIMOC, concurrieron a la Casa Rosada para solicitar al presidente de la República la inclusión de la citricultura en las franquicias aduaneras e impositivas que otorga el decreto Nº 11.324/61. CICIMOC es una firma que instalará una industria citrícola en Monte Caseros — planta modelo en su género, única en América, dijo el gobernador Piragine Niveyro— para elaborar cristales cítricos. La colocación de toda su producción está asegurada por 10 años en Estados Unidos.

Al término de su entrevista con el presidente, el gobernador correntino fue consultado sobre el estado de las investigaciones relacionadas con el envenenamiento de 200 personas asistentes a una comida política efectuada días atrás en su provincia.

Dijo el Dr. Piragine Niveyro que el domingo se dio a conocer el dictamen del Instituto Nacional de Microbiología, organismo al que se encomendó estudiar las causas del hecho, y que en el informe presentado se afirma que no había en los alimentos causantes de intoxicación venenos de tipo metálico. La intoxicación —agrega el informe— fue causada por el estado de descomposición de las carnes ingeridas. Explicó el mandatario que se habían hechos las actuaciones policiales y judiciales correspondientes y añadió como comentario: "Fue un descuido de las autoridades del partido, del que resultó la intoxicación de sus propios correligionarios".

El gobernador se refirió a noticias que circularon en diarios de esta capital, según las cuales Corrientes vive un clima electoral poco frecuente. "Afirmó —dijo— como gobernador que se vive normalmente el clima preelectoral; no existe ninguna denuncia de partidos políticos, y no se ha privado de la libertad a ningún candidato, partido o ciudadano para exponer sus programas".

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 802.698

Director: Riobó Caputto

LA VIVIENDA Y LA LEY DE ALQUILERES

Los planes que reiteradamente se anuncian para impulsar la construcción de vivienda, a través del crédito hipotecario, despiertan en algunos sectores fundadas esperanzas en la solución a corto plazo del más grave problema social de estos tiempos, sobre todo en aquellos que están en condiciones de aportar sus reservas o ahorros para integrar las cuotas iniciales del nuevo sistema que reemplaza al que estuvo vigente hasta hace pocos años y que acordaba los préstamos por el cien por ciento de las obras. Más allá de la movilización un tanto contradictoria de los círculos oficiales, para canalizar y arbitrar recursos del crédito bancario y de la misma iniciativa privada volcada en algunos organismos de reciente creación que aspiran a lograr un decidido apoyo del Estado, aun a costa del sacrificio de sus propios entes tradicionales de promoción, se advierte que en todos los estudios y planificaciones se eluden los análisis de algunos aspectos conexos con la crisis de la vivienda. La ley de alquileres, que desde hace casi veinte años mantiene sin solución de continuidad congelados y prorrogados los arrendamientos urbanos, no ha sido tenida en cuenta por ninguno de los autores de los últimos proyectos, al extremo de que en ninguno de éstos se contempla la situación de quienes podrían transformarse en dueños de las fincas que ocupan y liberar de paso a propietarios que soportan a su exclusivo cargo los efectos de aquella congelación indefinida.

Una de las causas del déficit de ámbitos habitables es la ley de alquileres que, sancionada en una etapa de emergencia y con indiscutible fondo de justicia, paralizó la edificación privada con propósitos de renta. La construcción dejó de ser la inversión atrayente de otras épocas, y si bien en los años en que el Banco Hipotecario le dio un gran impulso mantuvo su ritmo, bastó la reducción de los márgenes, la escasez de disponibilidades, para que se paralizara. Por aquellos años hubo algunas iniciativas que contemplaban esta situación acordando préstamos a los inquilinos para la compra del inmueble arrendado, pero tuvieron muy escasa aplicación, quizás por no haber previsto en las mismas el cargo para los propietarios que las transferían a través de esos créditos, de invertir los valores que percibían en otras construcciones o en la compra de las fincas que ellos mismos ocupaban. Lo cierto es que la gradual descongelación de la ley de alquileres no se pudo operar y el problema de seguir prorrogando su vigencia sigue girando forzosamente alrededor de la cada vez más acentuada falta de viviendas.

Dentro del complejo panorama social que ofrece el país debe seguir teniendo prioridad en la política de la vivienda el sector más necesitado, pero eso no quita, cuando se dan las condiciones y se arbitran nuevos márgenes para préstamos hipotecarios, que se tenga en cuenta a los que están ubicados en el otro extremo del problema y que a costa de sus intereses han posibilitado un trato preferencial a los inquilinos. Nada cuesta ahora que se anuncian nuevos planes, contemplar esta situación de modo tal que el propietario afectado por una congelación prolongada de los arriendos pueda transferir mediante el préstamo hipotecario el inmueble a su ocupante o partícipe en la integración de la cuota inicial para que el inquilino se construya su vivienda propia. Habrá que aplicar un mecanismo que impida el incremento artificial del valor venal de los inmuebles ocupados a transferir o que prevea la obligación del inquilino a gestionar el préstamo para una nueva construcción cuando el propietario concurra a la formación de la cuota inicial para forzar a aquél, en los casos en que no disponga de ahorros propios, a iniciar los trámites para la obtención del crédito hipotecario. Dándose las condiciones, es inadmisible que el ocupante durante años y lustros de una finca con alquileres congelados sea remiso o se olvide que en alguna etapa de su vida tiene que encarar la adquisición o construcción de su propia vivienda. La ley en sí no es una prebenda ni un privilegio y para justificar su subsistencia el inquilino debe acreditar su imposibilidad absoluta de lograr un nuevo ámbito habitable. Si se produce una apertura, con o sin el concurso del propietario, para alcanzar ese objetivo, debe hacerse cargo de la obligación, pues las leyes de excepción son ecuánimes en la medida en que los comprendidos por las mismas se allanan a cumplir con sus responsabilidades y nadie abuse de la necesidad o de la impotencia manifiesta del otro.

El Concejo aprobó los planes de pavimentos y desagües

Dióse plazo hasta el 15 de abril para el pago de las tasas municipales de este año

En una sesión laboriosa, el Concejo Deliberante consideró anoche los asuntos de mayor importancia incluidos en la convocatoria a reuniones extraordinarias, de manera que, de no mediar otra citación del Departamento Ejecutivo municipal, el cuerpo estará en receso hasta abril.

Además de una serie de cuestiones de trámite interno, el Concejo dejó sancionadas anoche las ordenanzas relativas a los planes de pavimentación y de desagües y otra más acordando un plazo hasta el 15 de abril para que los contribuyentes abonen, sin recargos, las tasas municipales del año en curso. No prosperó, de tal manera, el proyecto enviado por la intendencia para que se otorgase amnistía impositiva que comprendiese a los deudores de las tasas de los años 1960 y 1961.

Desarrollo de la sesión

Al iniciarse las deliberaciones, que presidió el titular del cuerpo, Sr. Diógenes Antille, el concejal Spina (UCRP) pidió la palabra para rendir homenaje a Crisólogo Larralde cuya trayectoria política señaló con oportunas palabras. En nombre de la minoría adhirió al homenaje el concejal Salomone. Luego, en tratamiento sobre tablas, se trató el proyecto remitido por el D. E. sobre amnistía impositiva. Spina, en breve exposición, manifestó que su sector solamente iba a dar aprobación al otorgamiento de un plazo para abonar las tasas de este año, ya que —manifestó— acordar la amnistía sería cometer una injusticia con los contribuyentes celosos del cumplimiento de sus obligaciones fiscales. En igual sentido se expresó Palliet (UCRI) sancionándose de inmediato, por unanimidad, una ordenanza acordando plazo hasta el 15 de abril para abonar, sin recargos ni multas, las tasas de este año.

Plan de desagüe

Correspondió al presidente del bloque minoritario, Palliet, informar el despacho sobre el plan de desagües y lo hizo "in extenso", analizando en detalle las distintas situaciones contempladas, las necesidades más premiosas de la ciudad en esta materia y el orden de prioridades establecido para la ejecución de estas obras que —dijo— juntamente con el plan de pavimentación "serán el broche de oro de un período de gobierno municipal que va a hacer historia en la vida de la ciudad". Destacó, en otra parte de su exposición, el estrecho espíritu de colaboración que, para toda obra que signifique adelanto y progreso, habían demostrado los concejales sin distinción de sectores y también recalcó la colaboración prestada, en el estudio de la ordenanza, por el presidente-organizador del Instituto de Pavimentos y Desagües, Sr. Terse. También habló el concejal Spina para destacar la importancia de la iniciativa del D. E., que vino —expresó— a concretar una larga serie de estudios que obraban en la intendencia y el Concejo y que solucionará uno de los problemas más angustiosos que tiene la ciudad. Nueve son los sistemas de desagües que se prevé construir, por un costo aproximado de 40.000.000 de pesos. Corresponden a las cuencas de Moreno y Corrientes (25 cuadras), Ricardo Aldao (21 cuadras), Caseros (2 cuadras), Sarmiento (18 cuadras), López y Planes (24 cuadras) Puente Negro (16 cuadras), Perú (4 cuadras), J. J. Paso (7 cuadras) y Av. Freyre y Salta (9 cuadras).

Acotó que en total se construirán 12 y medio kilómetros de desagües, siendo el de mayor extensión y también superior costo, de calle Corrientes.

Licencias de taxis

Luego, el cuerpo facultó a la presidencia para integrar comisiones a los efectos de organizar concursos para llenar los cargos de secretarios de comisión y de encargados de sección del Centro de Documentación y nombrar dos taquígrafos. A continuación y a moción de Spina, se aprobó una ordenanza estableciendo un único plazo hasta el 30 del corriente, para la presentación de solicitudes de transferencias de licencias de taxímetros. Indicó el citado edil que debe terminarse con una situación anómala y para ello debe establecerse un régimen de transferencia mucho más estricto. Después de la fecha señalada quedarán prohibidas las transferencias hasta que se establezca el nuevo régimen proyectado.

Iturraspe (independiente) hizo un planteo referido a la designación de secretario, que fue aceptado, y luego se trataron con toda rapidez otros varios asuntos de orden interno, entre ellos la designación del Sr. Eduardo J. Fournier como secretario del bloque de la UCRI, cargo que desempeñaba interinamente.

La pavimentación

El asuntos más importantes de la sesión, el referido a los pavimentos, fue tratado en último término. Correspondió informar el despacho al concejal Spina, quien comenzó manifestando que este problema fue motivo de especial preocupación para el cuerpo y que, por ello, se lo sometió a un prolijo estudio, reformándose el proyecto original del D. E. en cuanto al número de cuadras que de 2.000 fue disminuido a 1.584, ya que se prescindió de zonas suburbanas y distritos donde la población es de muy escasos recursos económicos y no puede, por lo mismo, ser sometida a obligaciones que le resultarán muy difíciles de cumplir. Hizo consideraciones sobre los benefícios del pavimento y luego señaló que se habían establecido condiciones, para que, donde las necesidades lo indican, se realicen previamente trabajos de construcción de desagües, rellenamiento de cavas y saneamiento de lugares bajos. Añadió que se fijó un plazo de noventa días para la licitación, cuya seriedad estará garantida por el estudio que de las propuestas, hará una comisión integrada por representantes del D. E., Concejo, Federación de Vecinales y Centro Comercial, señalando en este aspecto que dará preferencia a la empresa que permita los pagos en plazo más prolongados. "De esta manera, el problema de los pavimentos que nos preocupó desde el primer momento —dijo—, podrá ser encarado sin lesionar intereses que tenemos la obligación de tutelar".

Cerrando la sesión, Palliet hizo algunas consideraciones respecto de la importancia de las obras. Señaló que debe tenerse presente que el pavimento a ejecutar, de hormigón simple y con calzada de seis metros, no es el mejor, pero resolverá el problema sin sacrificar demasiado el presupuesto de los propietarios frentistas.

El plan de desagües pluviales aprobado

El plan de desagües con ejecución total o parcial prevista para el año en curso, que fue aprobado anoche por el Concejo Deliberante, contempla la ejecución de importantes obras en diversos puntos de la ciudad, en un orden de prioridades que se ajusta a las necesidades más perentorias de la ciudad, dadas tanto por la gravedad del problema de la acumulación de las aguas pluviales, como por la densidad de la población.

Las tuberías a construir, en desagües troncales y ramales secundarios y conexiones con otros conductos existentes, tendrán una extensión total de 12 kilómetros 600 metros, divididos en nueve sistemas de desagües del cual el más extenso y el de más elevado costo de ejecución, es el sistema de la Calle Corrientes, que se extenderá 25 cuadras y que insumirá aproximadamente $ 20.000.000. En el orden de prioridades establecido, ésta será la primera obra a ejecutar.

Nueve son las cuencas donde se realizarán las obras, en el siguiente orden de ejecución:

Moreno y Corrientes: Por Moreno desde Zavalla hasta Lamadrid; por Lamadrid desde Moreno a Corrientes; por Corrientes desde 4 de Enero hasta las vías férreas, con empalmes por Moreno desde Gaboto a Lamadrid; por San José desde Juan de Garay a Corrientes; por Roque Saenz Peña desde Juan de Garay a Corrientes y por Gaboto desde Juan de Garay a Corrientes (25 cuadras, $ 22.000.000).

Caseros: Desde terrenos del F.C. hasta pasar calle Necochea (2 cuadras, $ 8.000.000).

Ricardo Aldao: Por Ricardo Aldao desde Sarmiento hasta laguna Setúbal con empalmes: por Gral. Paz desde J. P. López y Hernandarias, por Gral. Paz desde Lavaisse y por Vélez Sársfield desde Angel Cassanello (21 cuadras, $ 3.000.000).

Sarmiento: Por Sarmiento desde Río de Janeiro a Caseros, con empalmes: por Maipú desde Mitre; por Maipú desde Alvear y por Ituzaingó desde Mitre (18 cuadras, $ 8.000.000).

Vías F.C., Avda. López y Planes y Derqui: Por las vías del F.C.G.B. desde Iturraspe y 4 de Enero hasta López y Planes y Regis Martínez. Por López y Planes hasta Derqui y por Derqui hasta Avda. Blas Parera y bañados del río Salado (24 cuadras, $ 8.000.000).

Puente negro, vías F.C. y Pedro de Vega: Por las vías del F.C. G.B. desde A. del Valle y Derqui hasta Pedro de Vega. Por Pedro de Vega hasta camino Nogueras (16 cuadras, $ 1.000.000).

Perú: Por Perú desde Av. López y Planes a Blas Parera (4 cuadras, $ 3.260.000).

Balcarce Zavalla y J. J. Paso: Por Bv. Zavalla desde Jujuy a J. J. Paso; por J. J. Paso desde Zavalla hasta Presidente Roque Sáenz Peña con empalme desde J. J. Paso a Bv. Zavalla, mono-polo), (7 cuadras, $ 3.000.000).

Avenida Freyre y Salta: Por Salta desde Avda. Freyre hasta Gaboto (9 cuadras, $ 2.000.000).

El monto total de las obras previstas alcanza a los $ 80.000.000.

Establece la ordenanza sancionada que el Departamento Ejecutivo deberá llamar a licitación para la ejecución total o parcial de estas obras, debiendo tener los llamados una duración no inferior a los 60 días. Podrá convenirse el pago a plazos diferidos, con cargo a los fondos a presupuestar en ejercicios posteriores.

Notas

Elevación de nivel de la prensa americana

En San Juan de Puerto Rico, el Sr. Andrew T. Heiskell, presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa, ha dado la voz de alarma y unos buenos consejos a quienes se dedican a los menesteres periodísticos. Con clara visión de los peligros de la hora actual para la prensa y para la suerte de este continente, ha dicho el señor Heiskell que los próximos dos o tres años serán críticos en este hemisferio, y recomienda el ilustre periodista que la prensa eleve al máximo su nivel para defender nuestro continente y evitarle el horror de una vergonzosa capitulación.

No son éstas sus palabras literales, pero sí el espíritu que las anima. Pues si los hombres de prensa no se unen y forman el cuadro frente a los enemigos de la libertad, irán cayendo unos tras otros y solo quedarán, en denigrante posición de rodillas, los desertores y cobardes que se avengan a obedecer los dictados de sus respectivos tiranos.

El papel de la prensa es tal que puede decirse que, donde ella aplica su fuerza sin desmayo, no se retrocede en la marcha hacia la plena libertad. Países sometidos hay en este y en los otros continentes, pero si los periodistas libres —libres de verdad y no al servicio de inconfesables intereses— unieran sus voces defendiendo sin descanso la prensa y atacando a sus verdugos, harían algo muy positivo para que los oprimidos reconquistaran la vida libre y digna. Sucede, sin embargo, que los periodistas viven en la actualidad cambiante y son un tanto olvidadizos de la perenne actualidad de esclavos en que penan los colegas dentro de los países dominados por políticos de turbias ideologías.

También se dice que los hombres de prensa, en su país tiranizado, son impotentes frente a una organización dictatorial, y eso es verdad en parte, pero también lo es que estos impotentes de hoy son responsables de su impotencia, pues cuando era la oportunidad de defender los altos ideales de la prensa se cruzaron de brazos o practicaron una conducta que poco se compadecía con la defensa de los valores de una vida libre.

El Sr. Heiskell, en su reciente informe en la SIP, da en el clavo cuando dice que los próximos dos o tres años serán críticos para este continente. Con ello demuestra el veterano periodista una fina sensibilidad ante la situación de la prensa y de la política de América, lo que le otorga una mayor autoridad en su alto cargo al frente de la Sociedad Interamericana de Prensa reunida en Puerto Rico.

Se necesita ser muy ciegos o muy fanáticos para no darse cuenta de la renovación que se está operando en el complejo ambiente político, económico y social de América. La prensa tiene el ineludible deber de colaborar en la ilustración de este fenómeno ante la ciudadanía. Por eso es que los periodistas rutinarios son un peligro para los destinos de la prensa y del país. Estos elementos, sin conciencia de su responsabilidad profesional, son, sin embargo, culpables de lesa ciudadanía.

Es oficio de la prensa ir modelando la conciencia pública para que ésta se disponga a admitir la natural evolución de los hechos y para que también llegue a ciertos círculos tradicionales alguna luz de verdad que les ilumine el camino que han de seguir en un futuro inmediato. Pues hoy ciertas posiciones y piruetas ya no son seguras en los terrenos que van perdiendo su antigua firmeza. Así, pues, aconsejando una conducta evolutiva, se evitarán los desastres de una realidad revolucionaria.

No se diga, pues, que la prensa no tiene nada que hacer. Es mucho lo que ha hecho, pero le esperan inminentes jornadas de trabajo fatigoso, y de angustia tal vez.

VECINALES

NUEVA ENTIDAD VECINAL

En calle 3 de Febrero al oeste

Está en período de constitución una nueva entidad vecinal en nuestra ciudad, por iniciativa de los vecinos de calle 3 de Febrero al oeste y las adyacentes, entidad que tendrá por propósito según la declaración dada por los gestores de la iniciativa, promover mejoras para ese sector de la ciudad.

En la primera reunión realizada se convino denominar a la entidad como Centro Pro-Mejoras "3 de Febrero" habiéndose designado una comisión provisoria que tomará a su cargo la tarea organizativa.

A raíz de la presentación hecha ante las autoridades municipales el departamento ejecutivo ha expresado su satisfacción por la iniciativa prometiendo el más amplio apoyo para la realización de los propósitos que se persiguen.

Desórdenes estudiantiles perturbaron el acto de comienzo de cursos en la Facultad de C. Jurídicas



Profesores y público que asistieron al acto en el aula "Alberdi" de la Facultad de Ciencias Jurídicas. En el ángulo izquierdo, el Dr. Carmelo Piedrabuena, que pronunció una conferencia y en el derecho, el decano de la Facultad, Dr. Francisco Gschwind durante su discurso

En forma irregular, debido a incidentes promovidos por grupos de estudiantes se desarrolló ayer después de las 19.30, el acto inaugural del curso lectivo 1962 en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Como informamos en otro lugar, ayer a la tarde había sesionado el Consejo Directivo de esa casa de estudios, que debía discutir aspectos vinculados con los cursos regulares, lo que no pudo hacer, creándose a raíz de ello, un ambiente de nerviosismo, proclive a la violencia, en numerosos estudiantes.

Comienza el acto

A poco de hacerse presentes en el aula "Alberdi" el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Josué Gollán; los decanos de las facultades de Ciencias Jurídicas e Ingeniería Química, Dr. Francisco Gschwind e Ing. Alberto Davie; el secretario general de la Universidad, Dr. Luis Serricchio; profesores, consejeros y numeroso estudiantes, dio comienzo el acto con un discurso a cargo del decano Dr. Gschwind.

Tras referirse el decano al sentido del acto, que culminaría con una conferencia a cargo del profesor Dr. Carmelo P. Piedrabuena, sobre el tema "Problemas relacionados con la organización judicial a considerarse en la Convención Reformadora", pasó a hacer algunas consideraciones de orden general sobre la labor de la facultad en el período lectivo inmediato anterior.

Datos ilustrativos

Indicó así, que en 1961 ingresaron 662 nuevos alumnos correspondientes a las distintas carreras que en la facultad se cursan, lo que hace a la fecha un total de 11.035 inscriptos. "De esta cifra no todos son estudiantes en actividad, sino que su número se reduce considerablemente. Se entiende por estudiante en actividad —agregó el decano— a aquél que en los últimos tres años ha rendido una materia y el número de estos, según los registros de nuestra casa, es de solamente 4.378, lo que significa que el resto o sean 6.657 alumnos, se han mantenido inactivos y para continuar rindiendo deben actualizar su inscripción.

"Funcionaron en el año anterior los cursos regulares en los que tuvimos la siguiente inscripción: primer cuatrimestre, 3.022 inscriptos y segundo cuatrimestre, 2.303.

"El total de alumnos que se presentaron a rendir exámenes en los distintos turnos, incluyendo regulares y libres, ascendió a 2.418, de los cuales fueron aprobados 1.710 y aplazados 708".

Primeros incidentes

A esta altura de la exposición del decano por otros motivos, ajenos al texto del discurso, los alumnos que se encontraban en el aula comenzaron a abandonarla en grupos, perturbando así al orador, mientras que los estudiantes ubicados en las galerías, comenzaron a hacer oír silbidos y expresiones hostiles al decano, en alta voz lo que dio lugar a que el Dr. Gschwind apresurara la lectura de su discurso y finalizara el mismo, dando por inaugurado el presente curso lectivo: "Bajo los manes de don Manuel Belgrano, general de la Patria, pero abogado de profesión, en este año del sesquicentenario de la creación de la Bandera, con los deseos de que trabajemos por una Universidad mejor".

Se retira el rector

Al intensificarse el desorden en las galerías, con gritos de "cuatro meses" (referido al curso regular) y "que renuncie" (dirigiéndose al decano), mientras en el aula sólo habían quedado las autoridades universitarias, profesores, empleados y un escaso público, el acto sufrió una interrupción dando lugar a que se retirara el rector Dr. Josué Gollán, el decano de Ingeniería Química, Ing. Davie, el secretario general de la Universidad, Dr. Serricchio y un grupo de profesores.

Retorna el orden

Seguían los incidentes y el Dr. Carmelo Piedrabuena intentaba iniciar su exposición, lo que era prácticamente imposible, lo que lo llevó a salir a la galería y exhortar a los estudiantes a mantener el orden, a la vez que los invitaba a retornar al aula para así en su condición de profesor dictar su clase magistral.

Aceptaron los estudiantes —con vivas demostraciones de simpatía— las palabras del Dr. Piedrabuena, y volvieron a ocupar sus sitios en el aula "Alberdi", lo que permitió al citado profesor exponer acerca de "Problemas relacionados con la organización judicial a considerarse en la Convención Reformadora", al término de lo cual finalizó el acto, sin que hubiera nuevos incidentes, aun cuando había un estado de exitación general en la facultad.

Conceptos del Dr. Piedrabuena

Dijo el profesor Dr. Carmelo Piedrabuena: que se estaba elaborando en la Convención Constituyente la nueva Constitución de Santa Fe y que se iba a ocupar de la proyectada reforma al Poder Judicial de la Provincia. Afirmó que, debido a la extensión geográfica de ella y a la modalidad ingénita de los santafesinos, que los hace localistas, existían actualmente dos poderes judiciales: uno, constituído por el Superior Tribunal de Justicia y otro, por la Cámara de Apelaciones, con asiento en Rosario. Ese espíritu localista, agregó, no ha desaparecido y tan es así que miembros destacados de este último tribunal han propuesto para el caso de que en la nueva Constitución se cree la Suprema Corte de Justicia, que tenga una secretaría en la ciudad de Rosario, que los fallos se dicten en esa ciudad, cuando los asuntos correspondan a la segunda circunscripción judicial y que los ciudadanos que la integren puedan tener sus domicilios en cualquier lugar de la provincia, como si la ubicación del lugar donde se dicten los fallos, pudiera darle mayor acierto.

Se refirió luego a distintos aspectos del despacho producido por la mayoría de la comisión redactora de la Constitución y sostuvo que no se mejoraban en absoluto las disposiciones vigentes. Se dejan en manos del Poder Ejecutivo, señaló, las designaciones de jueces para los distintos tribunales y se otorga a la Suprema Corte, que se crea, la facultad de "proponer" previo concurso, a los candidatos para los cargos de otros funcionarios o empleados del tribunal. Queda librado al criterio del Poder Ejecutivo, aceptar o rechazar esos nombramientos. Lo más grave, agregó, es que tampoco se exigen buenos antecedentes para las designaciones judiciales, de modo que, lo mismo puede designarse a una persona de buena conducta que a otra que no la tenga.

La creación de tribunales colegiados de única instancia, agregó más adelante, que se confía a una ley posterior, importa una iniciativa útil e indispensable, porque facilita de manera evidente, la pronta y rápida terminación de los pleitos. "Es un gravísimo error —sostuvo— la inamovilidad "absoluta" en el ejercicio de sus funciones, por parte de los jueces. Atenta contra la práctica de una auténtica democracia que exige la periodicidad en el ejercicio de las funciones públicas y da a los magistrados la sensación de que son dueños de sus cargos y terminan por ser desaprensivos a las exigencias públicas".

La implantación de la inamovilidad se agrava, por el hecho de que para la remoción de los jueces se mantiene el sistema del juicio político que ha fracasado ruidosamente en el país, en vez de aceptarse un "jury" de enjuiciamiento calificado y constituído por legisladores, jueces y abogados, capaces de entender los distintos problemas jurídicos que se presentan en la dilucidación de la culpabilidad de los acusados.

Tras palabras de censura para la legislación que se proyecta, relacionada con el juicio político a la terminación de su exposición, hizo una exhortación a la juventud diciendo que no debían tener entrada en la Universidad quienes carecen de vocación para el estudio y buscan mesas examinadoras complacientes para conseguir un título habilitante, defraudando así a sus propios compañeros, desprestigiando a la Universidad y engañando a la sociedad que los considera depositarios del saber y de la ciencia. Formuló finalmente votos por que esa juventud quiera vivir en el estudio y consideración de los múltiples problemas que preocupan al país, en el disfrute espiritual de los aconteceres e inquietudes del ambiente ciudadano, en el afecto fraterno y leal de los seres queridos y en el camino maravilloso de la ciencia, que señala el destino, la cultura y la cumbre de los pueblos.

SE PUBLICÓ EL DIA...

13 de marzo de 1927

Domingo. (No fue editado "El Litoral").

13 de marzo de 1937

Una importante información de nuestro medio consignaba que, con el objeto de normalizar la actividad judicial en la provincia, varios legisladores electos preparaban diversos proyectos que serían presentados a las cámaras, y que versaban sobre una reestructuración de la justicia de acuerdo con las experiencias realizadas en la capital federal y en las provincias de Córdoba, Mendoza y Entre Ríos. También anticipaba el diario que algunos de estos proyectos propiciaban el establecimiento de un juzgado letrado en cada cabecera departamental y el mantenimiento de los juzgados seccionales. Otras iniciativas apoyaban el restablecimiento de la Suprema Corte de Justicia.

—Otra noticia de carácter local daba cuenta de que luego de cinco años de actividad la Caja Municipal de Jubilaciones acusaba un déficit de $ 264.589, equivalente al 43 por ciento de su capital, de acuerdo con el informe oficial del contador-tesorero del organismo, el que exhortaba a todos los interesados a colaborar para salvarla de su inminente quiebra financiera.

—Una interesante información deportiva hacía saber que en fecha próxima se presentaría en la cancha del Club Atlético Unión la primer "escuadra" de fútbol de River Plate, la que disputaría un encuentro amistoso con el once rojiblanco. El conjunto porteño estaba integrado, entre otros, por los recordados jugadores Minella, Cesarini, Peucelle, Cuello y Bernabé Ferreyra, de extraordinaria actuación internacional.

—Desde la capital federal, un despacho telegráfico consignaba que el empréstito municipal destinado a la apertura de la avenida 9 de Julio había sido cubierto a pocas horas de su apertura. Entre las firmas que encabezaban la nómina de suscriptores, figuraban el Banco del Río de La Plata, Pirovano y Cía., Tornquist y Cía. y empresas y particulares del exterior.

—Desde el exterior, los cables informaban que el ministro de Estado español don Alvarez del Vayo, se había dirigido a la Liga de las Naciones solicitándole al secretario del organismo internacional que adoptara medidas ante la presencia de unidades extranjeras entre las tropas revolucionarias. Por otra parte, y con relación a esta grave denuncia, desde Londres hacía saber otro cable que 20 naciones europeas participarían en la fiscalización marítima y terrestre de las costas y fronteras de la península ibérica con el propósito de evitar la intervención de soldados o armas de otros países en la guerra civil española.

—Una opinión. — "Las mujeres no conceden al amor lo que exigen de la amistad" (Anónimo).

NUESTRO EDITORIAL.— Comentaba el proyecto, aún no concretado, de construir el denominado camino de la Costa que uniría esta capital con la localidad de Helvecia, en el departamento Garay, y señalaba que resultaba inexplicable el hecho de que se hubiese postergado hasta el presente una obra de tal importancia. "Insistir nuevamente en su trascendencia —agregaba— es responder a los anhelos de una gran cantidad de pobladores de la provincia que desean que esa ruta sirva al intercambio comercial de una rica zona hoy aislada y condenada al empobrecimiento por la negligencia oficial".

Reúnese mañana la Soc. de Pediatría

Ha citado a sus miembros la Sociedad de Pediatría de Santa Fe, para la reunión que celebrará mañana a las 21.30 en el Hospital de Niños, 4º piso con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1º Consideraciones sobre las XII Jornadas Argentinas de Pediatría 2º Síndrome Pilórico; imagen radiológica, a cargo del Dr. F. C. Milia.

Reitera un pedido al gobernador el Centro La Propiedad de ésta

La comisión directiva del Centro "La Propiedad", se ha dirigido por nota al gobernador de la provincia, reiterando los términos de una comunicación anterior, en la que se solicitaba la reglamentación de la ley nacional No. 15.775, que reforma la No. 14.821 (Ley de alquileres).

En los considerandos que avalan el pedido, se hace mención de la "situación de verdadera angustia por que atraviesa la mayoría de los pequeños propietarios de bienes raíces ante los continuos y excesivos aumentos de impuestos, la pavimentación y repavimentación, etc., debiendo muchos de ellos, para enfrentar estos gastos, distraer fondos ajenos a los provenientes en concepto de renta de alquileres de dichos bienes".

Nota al Intendente

La misma institución, ante el vencimiento para el pago de la tasa municipal se ha dirigido al intendente, haciendo referencia a una serie de detalles que imposibilitaron a un gran número de contribuyentes hacer frente al referido impuesto, solicitando una prórroga sin multas ni intereses y pidiendo, por otra parte, que cuando se decida la pavimentación de calles, se consulte la conformidad de los verdaderos propietarios.

El Supremo Entrerriano

El 13 de enero de 1786 — en el mismo año en que naceria el otro gran caudillo del litoral Estanislao López — nació en la villa entrerriana de Concepción del Uruguay Francisco Ramírez, el que habría de cimentar la autonomía de su provincia heroica y ser paladín armado del federalismo.

Descendía de ilustre estirpe y estaba emparentado por parte de su madre, doña Tadea Jordán, con el virrey Vértiz y Salcedo. En su niñez concurrió a la escuelita lugareña de don Juan Insiarte y, terminadas las primeras letras, el párroco Dr. José Bonifacio Redruello enseñó al muchacho en fecundas conversaciones conceptos de mayor amplitud.

Cuando el fervor de Mayo cundió por el suelo patrio, fue Concepción del Uruguay el primer cabildo del actual territorio argentino que reconoció al Primer Gobierno Patrio y Francisco Ramírez, que era entonces oficial de "Cívicos", fue de los primeros en adherir jubiloso al movimiento revolucionario.

Invadida Entre Ríos por las fuerzas realistas destacadas desde Montevideo, Ramírez, "el chasquero de la Patria", fue el enlace de quienes preparaban la reconquista de las villas ocupadas por el enemigo. Hecho prisionero y conducido a Montevideo, logró escapar para continuar luchando por la libertad.

En 1816 adquiere importancia su personalidad al ser designado por Artigas comandante militar de Concepción del Uruguay y, conduciendo a los jinetes entrerrianos, derrota a las fuerzas porteñas directoriales en el combate de Santa Bárbara, en diciembre de 1817.

En marzo de 1818 vuelve a derrotar en el Saucesito a otras fuerzas invasoras de Buenos Aires y desde ese momento ha encontrado Entre Ríos a su auténtico caudillo.

En 1820, unido a Estanislao López, obtiene el triunfo decisivo de Cepeda, consolida el federalismo y firma el Tratado del Pilar, "piedra angular de nuestra libertad republicana". La firma del tratado lo enemistó con Artigas, a quien derrotó en Entre Ríos en una serie de encarnizados combates obligándolo a internarse en el Paraguay, donde el dictador Francia lo retuvo hasta la muerte del gran paladín del federalismo.

Comienza entonces la meteórica y fugaz hegemonía de Francisco Ramírez. Funda en setiembre de 1820 la República de Entre Ríos, que comprendía a las actuales provincias de Entre Ríos, Corrientes y Misiones. Y dicta para ella los famosos Reglamentos que demuestran la visión política de "El Supremo". Entre sus preocupaciones cabe destacar la atinente a la educación popular.

En 1821, su lucha contra Buenos Aires le enfrentó con López, que lo derrotó en el sangriento combate de Coronda librado el 26 de mayo de aquel año. Ramírez, aislado de recursos, según muchos por la traición de uno de sus principales jefes, no pudo enfrentar a los ejércitos que contra él enviaban Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe.

Buscó las sendas del monte santiagueño para volver a su "República" y levantar un nuevo ejército, pero en esa marcha, en Río Seco, en julio de 1821, una partida santafesina alcanzó a aprisionar a la hermosa Delfina y "El Cid Entrerriano" vuelve grupas para libertarla y muere así luchando por su dama.

Francisco Ramírez, el "Supremo Entrerriano", concita la admiración unánime de su pueblo. Poblaciones, bustos, escuelas, estatuas, calles y plazas honran y recuerdan en la vecina provincia, tan unida a nuestro destino, a este varón de coraje y voluntad que se alzó sobre los tiempos para quedar en la verdad de la historia y en la romántica raíz de la leyenda.

UNIVERSITARIAS

Agitada reunión del Consejo Directivo en Ciencias Jurídicas

Luego de una serie de prolegómenos donde hubo dificultades para lograr quórum y en un ambiente de expectación por parte de los consejeros y de los numerosos estudiantes que asistieron, inició su sesión ayer a las 18.30 el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas, con la presidencia del decano, Dr. Francisco Gschwind.

Como primer asunto, se rindió homenaje al Sr. Rodolfo Licata, recientemente fallecido, mientras desempeñaba el cargo de consejero estudiantil por el sector reformista. Los integrantes del cuerpo y público se pusieron de pie en homenaje al extinto.

Debate agitado

Acto seguido y a moción del consejero profesor Brebbia, pasó a considerarse la solicitud de numerosos profesores, quienes pedían dictar los cursos regulares en un sólo período de siete meses de duración.

Ante esta situación se produjo una inmediata reacción del sector estudiantil reformista, que se opuso enérgicamente a esos pedidos, lo cual mereció la vivaz aprobación por parte de la barra integrada por estudiantes. Explicaron esos consejeros sus posiciones en favor del dictado de los cursos regulares en dos períodos intensivos de cuatro meses, lo que permitiría que mayor número de alumnos pudieran beneficiarse con tales cursos regulares. Tras esa fundamentación, anunciaron su retiro de la sesión, lo mismo que el delegado por los egresados del sector reformista, actitud que hicieron efectiva de inmediato, mientras el consejero estudiantil por la minoría (ateneísta) trataba de hacer conocer su posición y desde la barra se pedía a coro los cursos de cuatro meses.

Se estaba en esa situación, cuando el decano indicó que se levantaba la sesión por falta de número, ya que el quórum había quedado quebrado con el retiro de cuatro consejales (tres estudiantes y un egresado), quedando en consecuencia, sin resolverse la solicitud de los profesores que pedían autorización —que tiene que conceder el Consejo Directivo— para dictar cursos regulares de siete meses de duración.

INGENIERIA QUIMICA

Escuela de Agricultura

El jueves próximo, en Esperanza, se reunirá el Consejo Asesor de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja, que funcionará en aquella ciudad, dependiente de la Facultad de Ingeniería Química.

De esa reunión participará también el decano de la facultad, Ing. Alberto G. Davie y el equipo de arquitectos que realiza el plan de obras que se harán para dotar de las comodidades necesarias a la Escuela de Agricultura.

UNIVERSIDAD CATOLICA

Exámenes de mañana

Las autoridades de la Universidad Católica han informado que mañana se constituirán las siguientes mesas examinadoras: Facultad de Ciencias Económicas, examen de ingreso a las 18; Derecho Comercial, a las 17 y Filosofía I, a las 17; Facultad de Ciencias de la Educación, Filosofía I, a las 16; Facultad de Filosofía, Etica y Filosofía Social a las 17.

Facultad de Historia

Se ha invitado a los profesores y alumnos de la Facultad de Historia de la Universidad Católica para que concurran el sábado a las 16, a la reunión del claustro; el lunes a las 19 a la asamblea de alumnos; el martes 20 a las 19, al acto académico de inauguración del curso lectivo de la U.C.S.F., haciéndose saber que las clases se iniciarán el 21, con los horarios oportunamente establecidos.

CIENCIAS ECONOMICAS SECCION CONTADORES

Modificación de horarios

La secretaría del Curso de Contadores de Santa Fe, informa a los alumnos que han sido modificados los horarios de las mesas examinadoras siguiente: jueves 15, a las 17: quiebras; viernes 16, sociedades por acciones, cooperativas y seguros; sábado 17, a las 15: inglés; lunes 19, a las 10: derecho constitucional y administrativo y a las 17, italiano. Se recuerda asimismo, que no podrán rendir quienes no estén al día con la biblioteca, pese a estar inscriptos en la respectiva materia.

REGLAMENTAN CONCURSOS DE CARGOS EN LAS ESCUELAS DE BELLAS ARTES

Mediante un decreto del Poder Ejecutivo, dado a conocer por conducto del Ministerio de Educación y Cultura, han sido reglamentadas las condiciones en que se llevarán a cabo los concursos para cargos directivos, docentes y auxiliares de la docencia en las escuelas de Bellas Artes de la provincia. Estas pruebas serán de antecedentes, oposición y títulos. Regirán entre otras, las siguientes normas:

A) Para cargos de director y regente

Los aspirantes deberán reunir las siguientes condiciones: a) Ser ciudadano argentino, nativo o naturalizado; b) Tener título habilitante; c) Antecedentes inobjetables.

B) Para cargos docentes y auxiliares de docencia

Además de las exigencias determinadas en los puntos a) y b) del inciso A), los aspirantes no deberán tener más de 35 años de edad, salvo cuando ejerza o haya ejercido la docencia, como titular, interino o reemplazante, por un período no menor de dos años.

De la inscripción

A partir de la fecha de convocatoria por la Dirección General de Cultura, se establece el término de 15 días para la inscripción de aspirantes. Estos enviarán su documentación y todo otro elemento de juicio bajo pieza certificada a la sede de la Dirección General de Cultura, calle 4 de Enero 1310 o presentarla personalmente.

La solicitud de inscripción tendrá carácter de declaración jurada y contendrá los siguientes datos del interesado: a) Nombre, apellido, identidad personal, domicilio y teléfono; b) Título habilitante con especificación del establecimiento que lo expidió, fecha de egreso, inscripción número de registro, adjuntando fotocopia debidamente autenticada; c) Otros títulos; d) Cátedras y/o cargos desempeñados o que desempeña como titular, interino o reemplazante; e) Publicaciones, conferencias, exposiciones, etc.; f) Todo otro antecedente que a juicio del aspirante pueda ilustrar el jurado respecto a su actuación docente o a sus condiciones para el cargo para el cual concursa; g) Los concursantes a cargo docente presentarán además un anteproyecto de programa para un año lectivo de la asignatura que concursan, sobre el que versará la prueba de oposición.

En todos los casos se acompañará la respectiva documentación probatoria que será ordenada en legajos, numerados correlativamente y rubricada por el interesado.

La documentación antedicha se agrupará en dos títulos: a) Carrera docente y b) Labor profesional y el jurado procederá a la eliminación de los aspirantes que no reúnan las condiciones exigidas y enviará la notificación correspondiente.

El jurado

El jurado para cargos docentes estará integrado por dos profesores y el director de la escuela, que desempeñará la presidencia.

Para los cargos directivos estará integrado por el director general de Cultura de la Provincia, un director o ex director de escuela de Bellas Artes del país y un profesor. El primero desempeñará además la presidencia del jurado. Asimismo, la designación de los diversos jurados estará a cargo de la Dirección General de Cultura.

Establece como se constituirán los jurados y se agrega:

Se establece que el concursante tendrá derecho a recusar, con causa, a uno o varios miembros del jurado, hasta tres días después del cierre de inscripción al concurso, lo que deberá hacer ante la Dirección General de Cultura y su resolución podrá apelarse ante el Ministerio de Educación y Cultura, cuyo fallo será definitivo e inapelable y por su parte, la calificación que otorgue el jurado será a su vez, inapelable.

Del concurso

Se eliminará a los participantes que reúnan las condiciones exigidas y cursará la notificación correspondiente a los interesados. Quedará en suspenso el derecho a designación para todo docente que fuere sumariado a partir de la fecha de constitución de los jurados, y, de ser pasible de suspensión o sanción más grave, será eliminado del escalafón de concurso. Las actuaciones relativas a casos de esta naturaleza tendrán carácter preferencial y urgente.

Para los que reúnan las condiciones exigidas reglamentariamente y tengan investigaciones o sumarios pendientes de resolución se determinará su inscripción y participación en forma condicional. Las autoridades pertinentes a requerimiento del jurado, tomarán las medidas para que la resolución definitiva de la investigación o sumario que afectan a los concursantes, obren en poder de aquel antes del término de su tarea.

De los antecedentes

Para la valoración de títulos, antecedentes y oposición se tendrá en cuenta la siguiente escala: a) Título y estudios especiales, de uno a cinco puntos; b) Antecedentes docentes, de uno a 10 puntos; c) Antecedentes artísticos, de uno a 10 puntos; d) Oposición, de uno a treinta y cinco puntos. Y para la valoración de los antecedentes se tendrá en cuenta: a) Concepto profesional a que se hizo acreedor en los cargos desempeñados; b) Promedio general obtenido en sus estudios; c) Calificaciones obtenidas en anteriores actuaciones en la docencia; d) Tareas o misiones especiales cumplidas; e) Exposiciones, conferencias, publicaciones, premios, etc.

De la oposición

La prueba de oposición para profesores consistirá en la fundamentación y defensa oral del anteproyecto de programa para un año lectivo de la asignatura que concurse, la que tendrá una duración de treinta minutos. Este anteproyecto deberá ser presentado en oportunidad de la inscripción al concurso.

Para los cargos directivos consistirá en una exposición sobre la orientación que aplicará para el desarrollo del plan de estudios vigente.

La citación a las pruebas de oposición se efectuará con una anticipación de 7 días y los aspirantes que se presenten serán eliminados del concurso.

El puntaje y escalafón

Se establece que la calificación de los antecedentes y de la prueba de oposición será la que resulte de promediar en cada caso, las notas asignadas por los miembros del jurado. El total de puntos determinados por cada concursante como resultado de la suma que mereció en cada base, títulos, antecedentes y oposición, fijará la nota final de calificación que servirá para establecer el orden de mérito en el escalafón.

Completada la calificación, los jurados comunicarán a los aspirantes, por nota firmada por el presidente y secretario, la calificación otorgada en cada base. La nota final y la ubicación que le corresponde en el escalafón de la categoría o especialidad para la que ha concursado. Toda la documentación será elevada posteriormente a la Dirección General de Cultura.

Este organismo confeccionará el escalafón de concursos para cada categoría directiva y especialidad, de acuerdo con el orden de mérito resultante.

En caso de empate, el orden de colocación será determinado en forma sucesiva y excluyente, de la siguiente manera: a) Calificación en las pruebas de oposición; b) Calificación de antecedentes; c) Título; d) Residencia en la localidad asiento de la escuela.

No tendrán derecho a ser designados en cargos vacantes, los aspirantes que hayan obtenido una calificación final inferior a treinta y un puntos (31), cuando incluya prueba de oposición.

La vigencia de los escalafones de concurso será de un año a partir de la fecha en que comience su aplicación.

Acción del Instituto Becario en favor del alumnado provincial

El Instituto Becario de la Provincia, creado por ley 4951, es un organismo que desde su funcionamiento viene cumpliendo una amplia y útil actividad en beneficio del alumnado que asiste a las escuelas primarias, secundarias técnico profesionales, de arte, especiales, etc., de Santa Fe.

En tal sentido, concede becas y presta atención psicotécnica permanente a dichos becarios y sus fondos son integrados mediante aportes del gravamen creado por ley 4951, el que se abona desde el mes de febrero inclusive, de 1959.

Sus contribuyentes son un extenso número de profesionales, entre ellos abogados, escribanos en el ejercicio de la procuración, procuradores, escribanos de registro, rematadores, médicos, odontólogos, doctores en ciencias económicas, etc., y son gravados los honorarios percibidos dentro del territorio provincial y, en el caso particular de los farmacéuticos, el 5 por ciento de los ingresos obtenidos por venta de productos medicinales.

Por ley 5019 se estableció que aquellos profesionales cuyos honorarios no estuvieran sujetos al control de los respectivos colegios o cajas profesionales, deben efectuar un aporte mensual no inferior a la escala establecida en el año 1959. Con respecto a los agentes de retención, tienen obligación de actuar como tales las cajas forenses, colegios de escribanos, consejos de ingenieros y demás colegios profesionales, los sanatorios e institutos privados de medicina, odontología o cualquier otra entidad gremial o repartición oficial que intervenga en la percepción o distribución de los honorarios profesionales.

En cuanto a las infracciones y penalidades, la ley establece que la falta de pago en los términos fijados hace surgir, sin necesidad de interpelación alguna, la obligación de abonar conjuntamente con el impuesto, los recargos que oscilan entre el 5 por ciento hasta el 30 por ciento del impuesto.

Desde su funcionamiento, muchos son los alumnos provinciales que han recibido apoyo moral y material de este instituto cuya creación ha constituido un verdadero acierto por sus magníficas proyecciones futuras.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Gira de proselitismo

Ha regresado de la provincia de Entre Ríos el diputado nacional por Santa Fe, Dr. Julio J. Busaniche, quien, acompañando al candidato a gobernador por la U.C.R.P., Dr. Carlos H. Perette y al diputado nacional, Dr. Carlos Contín, asistió a diversas concentraciones populares, hablando en nombre del radicalismo santafesino. Esta noche volverá a Entre Ríos, para continuar las giras con los candidatos, teniendo el propósito de permanecer en la vecina provincia hasta el día del comicio, el domingo próximo.

Designación de delegados

El comité provincial de la U.C.R.P., ha designado representantes del partido para que cooperen en la acción proselitista a los siguientes afiliados: para el Chaco: Héctor Galiano, Emilio Oscllame y Fernando Acuña; capital federal: Francisco Pérez Torres, Lorenzo J. Orpinell, Enrique Schumacher y Mario Cataldo; Buenos Aires: Salvador Damiani, Ricardo Paviolo, Aldo E. Tessio, Romeo Bonazzola, Miguel E. Neme, Gerardo Balsa y Jorge Pairetti; Córdoba: Wilfredo Miró Pla, Juan Carlos Mare, Carmelo Piedrabuena, Alfredo Grassi, Marcelo Engler, Angel Bianchi, Pascual Indorado, José Luis Gervasoni; Entre Ríos: Julio J. Busaniche, José A. Bachini, Alicia Ballarini, Diógenes Antille, Héctor Capparelli, Luis Cáceres, Victoriano L. Stillo, Rolando Baragiola, Juan Santander, Ricardo Harispe, Florencio Galíndez, Feliciano del Barco, Esteban Zapata, Elpidio Zabala, Alfredo Muñoz, Emilia U. de Muñoz, Guillermo Caminos, Donato Telesco, Pío Jacinto Guaia, José D'Agostino, Roberto P. Silva, Abel Lapouge y Delia E. de Lapouge.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Reunión general de afiliados

En su última reunión, la junta ejecutiva del departamento La Capital del Partido Demócrata Cristiano, resolvió convocar a los afiliados a una reunión general que se realizará el 18 del actual, en horas de la tarde.

En ella se producirá un informe amplio de las tareas cumplidas en 1961, en cuyo transcurso el partido debió afrontar dos contiendas electorales. Se analizará también el plan de actividades para el corriente año.

Pide sugerencias sobre las leyes aduaneras la Cám. de Importadores

En su última reunión, la Cámara de Importadores de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, dio tratamiento preferencial a las manifestaciones del interventor en la Dirección Nacional de Aduanas en las que expresó que es su mayor preocupación evitar por todos los medios posibles que dicho organismo, en la aplicación e interpretación de las leyes y reglamentaciones aduaneras, actúe como un factor de distorsión de la economía nacional, solicitando a tal efecto de las entidades económicas y empresarias, le hicieran llegar sus inquietudes, sugerencias y medidas concretas que pudieran concurrir al cumplimiento de tales propósitos.

Frente a esa circunstancia, la Cámara de Importadores espera que sus adherentes le comuniquen su pensamiento sobre el particular, para a su vez llevarlos a conocimiento de la Dirección Nacional de Aduanas.

Próxima reunión

Para considerar numerosos asuntos que se encuentran en carpeta, la Cámara volverá a reunirse el jueves próximo, a las 17, en su sede de la Bolsa de Comercio.

Movimiento gremial

CENTRO UNION EMPL. DE COMERCIO

Escuela de capacitación

La secretaría de extensión cultural del Centro Unión Empleados de Comercio ha hecho saber que el 30 del corriente se cerrará la inscripción de asociados y familiares, para asistir a los cursos de inglés, dactilografía, taquigrafía, corte y confección y bordados a máquina, que se dictarán en la escuela de capacitación, a partir del 2 de abril próximo.

PERSONAL DE DIRECCION DEL F. C. "BELGRANO"

Realizó asamblea

La Asociación del Personal de Dirección del Ferrocarril Nacional "General Belgrano" realizó ayer asamblea, en cuyo transcurso se procedió a la reelección de su comisión directiva, que es presidida por el Sr. Rubén R. Luna y en la que actúa como secretario el Sr. Enrique Campos.

Se consideró extensamente todo lo que se relaciona con la proyectada reestructuración ferroviaria, designándose a continuación los delegados que deberán participar de las reuniones de la organización en Buenos Aires, quienes deberán insistir en las gestiones que desde hace tiempo se vienen realizando para que el directorio de EFEA sea integrado con dos delegados de la entidad.

El juri del corso oficial se realiza el sábado en Colón

Ha informado la Comisión Ejecutiva del Corso Oficial que el próximo sábado a las 21, en el estadio del C. A. Colón se reunirá el juri que en otra fecha a fijar, discernirá los premios oportunamente instituidos.

Se reunirán en el lugar —cuyo acceso será sin cargo alguno para el público— murgas, máscaras sueltas, conjuntos orquestales y carrozas que participaron del corso y entregarán los premios a la Reina del Carnaval 1962 y obsequios a las princesas.

Bib"oteca Moreno

Mañana se iniciarán en la Biblioteca Mariano Moreno de esta ciudad los cursos de folklore de la Peña Irupé, perteneciente a esa entidad, que se dictará todos los miércoles a las 16 bajo la dirección de la profesora señorita Nidia Lavinia.

Las clases tendrán lugar en el local de la biblioteca, Marcial Candioti 3344.

Varios asuntos consideró en su reunión de ayer la Comisión Interprovincial del Túnel Subfluvial

Se iniciaban hoy las tareas de dragado frente a Paraná



Integrantes de Entre Ríos y de Santa Fe de la Comisión del Túnel Subfluvial durante la reunión realizada anoche

En la Dirección de Obras Públicas tuvo lugar anoche la anunciada reunión de la Comisión Interprovincial del Túnel Subfluvial Paraná-Santa Fe, con el propósito de considerar diversos asuntos vinculados con el desarrollo de la obra iniciada y la designación de funcionarios de la misma.

La reunión fue presidida por el presidente de la referida comisión Ing. Osvaldo Santi, hallándose presentes los representantes de la provincia de Entre Ríos, Ing. Daniel Bertollotti; el Ing. José Barbagelatta y el Dr. Raúl J. Churruarín y por la provincia de Santa Fe, el Dr. José Rubén Cibils; el Sr. Francisco Cordara; el contador Francisco Alcanzi y el agrimensor Hugo Poggi, como así también otras autoridades.

En la oportunidad se entró a considerar como primera medida la designación del nuevo administrador, cargo que recayó en la persona del Sr. Adriano Azpiroleа. Seguidamente se consideró una nota del consorcio que tiene a su cargo la construcción del túnel, referente a los siguientes puntos: Iniciación de los trabajos; terrenos a ocupar; replanteo; carteles en obra y elementos de replanteo. En cuanto al primer punto se autorizó a la empresa la iniciación de los trabajos aceptando los puntos segundo y cuarto de la mencionada nota donde se sugiere la iniciación de los trabajos en el Dique Seco.

Al respecto, cabe consignar que la draga "María Ana" que tendrá a su cargo las tareas de iniciación de las obras arribó esta tarde a la ciudad de Paraná. De inmediato iniciará su cometido. También se destacó en la reunión lo atingente a la elección de autoridades de la comisión para el presente período. En cuanto al presupuesto de 1962 que figura en el temario tratado, será considerado exhaustivamente en una próxima reunión. Con posterioridad se dispuso convocar a un concurso de precios y antecedentes para contratar la filmación de un corto documental con relación a la gestación, proyecto y marcha de tan importante obra, a cuyo efecto se prepararán las bases del antedicho concurso.

Como punto final se trató la designación del ingeniero jefe de la Comisión Interprovincial del Túnel Subfluvial. El cargo será desempeñado por el Ing. Alejandro Vega.

Los trabajos en Paraná

Paraná, 13. — Con toda intensidad y sin interrupciones, continúan las tareas que vienen cumpliendo las empresas constructoras del túnel subfluvial "Paraná-Santa Fe", que se construye por decisión exclusiva de las dos provincias que ha de unir.

Actualmente, mediante el uso de topadoras, se procede al movimiento de tierra y adecuación del terreno donde ha de trabajar la draga que ha de arribar hoy a esta ciudad. Una moderna máquina es empleada, por otra parte en el destape de una cantera próxima al lugar donde ha de emplazarse el túnel y se halla ubicada sobre la continuación de calle Laurencena.

El material de allí extraído será utilizado en la preparación de terraplenes indispensables para el mantenimiento y nivelación del refulado que movilizará la draga.

Calles a las que la municipalidad dotará de aguas corrientes

Por conducto de su Departamento de Obras Públicas, la Municipalidad ha dado a conocer la nómina de calles en donde serán instaladas cañerías de aguas corrientes, la que ha sido además presentada ante Obras Sanitarias de la Nación para la confección de los planos y pliegos de condiciones definitivos, de acuerdo con el siguiente detalle:

J. M. Zuviría desde F. Zuviría hasta las vías del F. C. N. Gral. Belgrano; Salvador del Carril desde F. Zuviría hasta las vías del F. C. N. Gral. Belgrano; R. Martínez desde Blas Parera hasta las vías del F. C. N. Gral. Belgrano; Regis Martínez desde Fcdo. Zuviría hasta las vías del F. C. N. Gral. Belgrano; M. Zapata desde Blas Parera hasta López y Planes; M. Zapata desde pasaje sin nombre hasta Francia; M. Zapata desde Fcdo. Zuviría hasta las vías del F. C. N. Gral. Belgrano; Agustín Delgado desde Blas Parera hasta López y Planes; A. Delgado desde Gdor. Freyre hasta Fcdo. Zuviría; M. Padilla desde Gdor. Freyre hasta pasaje sin nombre; J. Quintana desde San Lorenzo hasta pasaje sin nombre; J. M. Gutiérrez desde vías del F. C. N. Gral. Belgrano hasta Pje. sin nombre; Brasil desde R. Martínez hasta M. Zapata; Cochabamba desde R. Martínez hasta Fray Cayetano Rodríguez; Pasaje Denis desde M. Zapata hasta A. Delgado; Pje. sin nombre desde M. Zapata hasta Agustín Delgado; Dr. Zaballa desde M. Zapata hasta pasaje sin nombre; Gobernador Freyre desde M. Zapata hasta Padilla; Pje. Quiroga hasta J. Quintana; San Lorenzo desde M. Zapata hasta J. M. Gutiérrez; Pje. Marsengo desde M. Zapata hasta Padilla; Saavedra desde M. Zapata hasta J. M. Gutiérrez; Francia desde M. Zapata hasta J. Quintana; pasaje Lassaga desde A. Delgado hasta M. Padilla; Pje. sin nombre desde J. M. Gutiérrez hasta Fcdo. Zuviría; Urquiza desde S. Derqui hasta S. M. del Carril; Pje. J. B. Rodríguez desde S. Derqui hasta M. Zapata; 4 de Enero desde S. Derqui hasta M. Zapata; Pje. Ingenieros desde S. Derqui hasta R. Martínez; 1o. de Mayo desde S. Derqui hasta R. Martínez; pasaje sin nombre desde R. Martínez hasta M. Zapata; 9 de Julio desde S. Derqui hasta vías del F.C. N.G.B.M.; S. Jerónimo desde S. Derqui hasta J. M. Zuviría. Sector número 15: J. Gorostiaga desde Las Heras hasta las vías del F. C. N. Gral. Belgrano; J. Gorostiaga desde vías del ferrocarril hasta Avda. Gral. Paz; Lavaisse desde Las Heras hasta vías del ferrocarril; Lavaisse desde las vías del ferrocarril y Necochea hasta las vías del F. C. N. Gral. Belgrano; J. Llerena desde las vías del ferrocarril y Alvear hasta Ferrocarril Belgrano; D. Huergo desde Avda. A. del Valle hasta vías del ferrocarril; D. Huergo desde vías del F. C. Belgrano hasta J. B. Alberdi; D. Huergo desde Avda. Gral. Paz hasta Vélez Sársfield; R. Godoy desde A. del Valle hasta vías del F.C. Belgrano; R. Godoy desde vías del ferrocarril hasta Sarmiento; R. Godoy desde Avda. Gral. Paz hasta Vélez Sársfield; S. Derqui desde vías del ferrocarril hasta República de Siria; J. M. Zuviría desde Rivadavia hasta República de Siria; Rivadavia desde Llerena hasta vías del Ferrocarril General Belgrano; Rivadavia desde vías del ferrocarril hasta Salvador del Carril; Pje. Leiva desde S. Derqui a Salvador del Carril; República de Siria desde Llerena hasta Huergo; República de Siria desde R. Godoy hasta D. Huergo; República de Siria desde R. Godoy hasta S. Derqui; Belgrano desde J. Llerena hasta F. C. Gral. Belgrano; Belgrano desde vías del ferrocarril hasta Ruperto Godoy; Las Heras desde vías del F. C. Belgrano hasta Derqui; General Alvear desde P. de Vega hasta vías del ferrocarril; Alvear desde vías del ferrocarril hasta R. Godoy; M. Candioti desde P. de Vega hasta vías del F. C. Belgrano; M. Candioti desde F. C. Belgrano hasta R. Godoy; Necochea desde P. de Vega hasta vías del ferrocarril; Necochea desde vías del ferrocarril hasta Santiago Derqui; Sarmiento desde P. de Vega hasta vías del ferrocarril; Sarmiento desde vías del ferrocarril hasta Ruperto Godoy; J. B. Alberdi de Pedro de Vega hasta vías del ferrocarril Belgrano; J. B. Alberdi desde vías del F. C. Gral. Belgrano hasta Huergo; Mitre desde J. Gorostiaga hasta D. Huergo; Lavalle desde vías del F. C. Belgrano hasta Llerena; Avda. General Paz desde Gorostiaga hasta R. Godoy; Güemes desde Llerena hasta R. Godoy; Avellaneda desde J. Gorostiaga hasta R. Godoy; Dorrego desde vías del ferrocarril hasta R. Godoy.

Amplían la partida para refeccionar el hospital de Gálvez

A los efectos de proseguir los trabajos de reparaciones y mejoras en el hospital de Gálvez, departamento San Jerónimo, se ha autorizado a la comisión pro-refecciones de dicho establecimiento, ampliándose para ello en un millón de pesos la partida otorgada oportunamente, con cargo de rendir cuentas. Los trabajos se efectuarán con el asesoramiento de la Dirección General de Arquitectura.

Como anticipo para la realización de dichas obras, las autoridades provinciales han entregado ya a la citada comisión la suma de $ 300.000.

Rotary Club

La reunión de mañana

Tendrá lugar mañana por la noche, la reunión habitual del Rotary Club. Las autoridades de la institución han invitado a concurrir especialmente a la misma, al Sr. Oscar Gigena, quien tendrá a su cargo la disertación de la noche sobre el tema: "Impresiones sobre la pintura a través de un viaje por Europa".

Diapositivas sobre motivos turísticos de esta provincia

El jueves próximo a las 19 serán exhibidas ante invitados especiales en el salón blanco de la Casa de Gobierno, las dos primeras series de diapositivas sobre motivos turísticos de Santa Fe, preparadas por la Dirección Provincial de Turismo.

Se agasajará mañana al director de la Escuela Industrial con una cena

Mañana a las 22, en el Comedor Universitario, le será ofrecida una demostración, consistente en una cena al ingeniero Alfredo R. Fernández Gran, director de la Esc. Industrial Superior Anexa a la Facultad de Ingeniería Química.

El agasajo es ofrecido por el personal del citado establecimiento, con motivo del viaje del Ing. Fernández Gran a Francia, en carácter de becado por el gobierno de ese país.

LONGEVIDAD

Por Omar

SALA 3

OMAR

—Proyectan implantar la edad mínima jubilatoria en los 60 años.
—¡Bueno, profesor... con los adelantos científicos actuales y alguna suerte "muchos" lo lograrán!

Sesionará la Comisión del Cincuentenario del Puerto, mañana a las 19

La presidencia de la comisión del Cincuentenario del Puerto ha convocado a sus integrantes a una reunión especial que se realizará mañana a las 19, en el local de la Bolsa de Comercio para considerar el informe de la sub-Comisión de Finanzas, sobre rendición de cuentas de gastos realizados hasta la fecha; la reunión a realizar en la Bolsa de Comercio de la ciudad de Córdoba, con motivo de la reactivación del puerto, debiendo señalarse, la fecha y finalmeinte, establecer la de inauguración de la Exposición de Fotografías del Puerto de Santa Fe, en la ciudad deTucumán.

Escuela de Grumetes "Juan B. Azopardo"

Se informó que hasta el 17 del actual se prolongó el término de inscripción en la Escuela de Grumetes "Juan B. Azopardo" para que los aspirantes puedan ingresar en las especialidades de radiotelegrafistas, curso de radio técnico y al curso general de marinería (categoría de mar) furriel y señaleros.

Se requiere para el ingreso tener 13 años y 6 meses de edad como mínimo y 19 años como máximo, presentar cédula de identidad, tener 1.40 metros de estatura como mínimo y presentar la respectiva solicitud de ingreso.

Las clases se dictarán de 19.40 a 22.15 y los sábados por la tarde.